

LA CONQUISTA DEL ESTADO

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Seis meses	España, Africa española, Portugal y América hispana..	6,50 ptas.
	Extranjero.....	10 »
Un año	España, Africa española, Portugal y América hispana..	12 »
	Extranjero.....	18 »

Suscriptores protectores: un año, 50 ptas.

Redacción y Administración:

Avenida Eduardo Dato, 7

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid, 16 de mayo de 1931

Director Fundador: RAMIRO LEDESMA RAMOS

Año I \equiv Núm. 10

LA HORA DE ESPAÑA

LA REVOLUCIÓN EN MARCHA

¡COMUNISMO, NO!

La revolución en marcha no debe detenerse hasta que se efectúe el hallazgo de la nueva eficacia hispánica.

La actitud del momento

Vivimos horas revolucionarias. El pueblo se entrena para las nuevas jornadas, y muy pronto preferirá debatir el problema de España en la calle, armas al brazo, en vez de emitir votos en las urnas. Desde nuestro primer número hemos mostrado una decidida intervención revolucionaria, creyendo que lo único y primero que hoy corresponde hacer al pueblo español es una verdadera y auténtica Revolución. Nada de sufragios ni de asambleas electorales, sino todos ahí, movilizados en un esfuerzo supremo, para salvar y garantizar la victoria revolucionaria. Dijimos ya una vez que un pueblo es más sincero cuando pelea que cuando vota. No hay minuto más sincero que aquel en que un hombre pone su vida al servicio de un afán grandioso. Las revoluciones son sólo fecundas cuando el pueblo las elabora y hace hasta el fin. En otro caso, desmoralizan el entusiasmo optimista del pueblo, dándole conciencia de su inutilidad histórica.

Una revolución no es nunca lo que se proponen la media docena de dirigente. Las máximas lealtades al espíritu del pueblo resultan siempre a la postre triunfadoras, y todo cuanto resulte y salga de la Revolución posee el mayor grado de legitimidad apetecible, es la esencia misma del pueblo sin falseamientos ni trucos. Lo de menos es en nombre de qué se hace la Revolución y qué elementos directores la impulsan. Todo es mero pretexto que no influirá absolutamente nada en los resultados finales. Aquí en España se puso en marcha la Revolución para instaurar una República. Muy pocos ingenuos habrá que estimen el que ésta pueda ella sola constituir un objetivo revolucionario en el siglo XX. Debe, pues, seguir adelante la Revolución hasta que se descubran y triunfen los nuevos mitos políticos y sociales que el pueblo español requiere y necesita para desenvolver su futuro. La Monarquía, por otra parte, perdió toda vigencia, y hay que combatir como contrarrevolucionarias las tentativas que hoy se efectúen en favor suyo. Si la República no es en el siglo XX un objetivo, la Monarquía lo es aún menos. Esto queremos decirlo con toda claridad, para detener la ola de calumnias que se forjan en torno a la significación de nuestra fuerza política.

Todo debe ponerse hoy al servicio de la Revolución. Pues téngase en cuenta que ésta será lo que el pueblo revolucionario quiera que sea. Hay, pues, que nutrir de revolucionarios nuestras filas y lanzarse violentamente a la conquista del Poder. Poco a poco se va formando en España conciencia combativa, espíritu guerrero, de asalto, y es de presumir que disminuyan esas multitudes vergonzosamente inertes, ajenas a la hora hispánica, que contemplan desde los balcones las peleas y salen luego a la calle como espectadores curiosos de la tragedia. Hay que hacer campaña revolucionaria, hacer popular la Revolución. Sacarla del artificio de los grupos de pistoleros profesionales y de los provocadores a sueldo, del albiñanismo inmundo. Darle una ruta sistemática y alimentar constantemente su odio y su energía. Crear una doctrina revolucionaria y enarbolar como bandera una revisión total de los principios políticos y sociales que hasta aquí han condenado a infecundidad a nuestro pueblo.

¿Quiénes se oponen a la Revolución?

En primer lugar, el Gobierno liberal de la República. En segundo, las organizaciones socialistas moribundas. En tercero, los nuevos burócratas, los burgueses medrosos y las mujeres. Frente a todos ellos hay que afirmar la Revolución. Comprometen el destino hispánico, asignándole una ruta pequeñita, a base de la concesión de libertades y de discursos parlamentarios. Nada ha conseguido aún en España la Revolución, y por tanto, ésta no debe detenerse ni un minuto a contemplar victorias falsas. Conseguir libertades políticas era quizá el sueño de nuestros abuelos, pero hoy lo calificamos de bobería reaccionaria, liberal y burguesa. La España joven que hará la

Revolución no exigirá del Estado libertad, sino que se la enrolle en una tarea colectiva, genial y grandiosa, que garantice la eficacia histórica de nuestro pueblo. Sólo los burgueses traidores, que se recluyen en sí mismos egoístamente, que se aíslan de los destinos del pueblo y del Estado, se dedican y pueden dedicarse a la caza de libertades. La Revolución debe brincar por cima de esos afanes bobos y despreciar esa indole de clamores.

De la Revolución tiene que salir nuestro pueblo rebautizado de nuevo, mostrando características desconocidas hasta ahora, con otro vocabulario y otras aptencias. De modo que no lo reconozcan las momias liberales burguesas que circulan por ahí, los leguleyos de la farsa y todo el tinglado imbécil de la politiquería parlamentaria.

España se salvará en la Revolución, edificando su grandeza. Sólo por vía revolucionaria pueden imponerse las reformas sociales que se precisan. Incorporar a la vida del Estado la totalidad del vigor hispánico. Implantar una disciplina colectiva, con poderes del pueblo, que destruya el cáncer de la disidencia y forje una eficacia. Sólo por vía revolucionaria puede condenarse al silencio la voz opaca de la España vieja y retirarse de la influencia pública las personas y los intereses de la reacción demoliberal.

Hay que arrollar a todos los que oponen dificultades a la Revolución. Acusándolos como cómplices de una traición nacional, puesto que la Revolución elabora y busca la senda de nuestra grandeza. España tiene hoy sobre sí la tarea de crear un orden nuevo de aspiraciones sociales y políticas, que frente al orden caduco de Europa nos entregue la posibilidad de que atráemos finalidades de imperio. España es hoy la reserva de Occidente, y necesita un equipo de instituciones públicas suficientemente energías y eficaces para dar cara a esa nueva y gigantesca responsabilidad.

Hace tiempo que clamamos por una ambición nacional, de radio amplísimo, que requiera y necesite para su triunfo las energías españolas todas. Sólo una Revolución que vuelva del revés los afanes diarios del español puede abrir paso a aspiraciones así, y derivar el impulso actual del pueblo a un orden radicalísimo y fecundo. Limpiando las rutas de residuos alfonosinos, de legionarios analfabetos, de señoritos de la izquierda, de la derecha y del centro.

¡Comunismo, no!

Nosotros queremos, naturalmente, una Revolución hispánica. Hecha por el pueblo español, obedeciendo sus propios imperativos. Sin que se cruce la falsificación comunista. Sin que se enturbie la energía popular con hechicería extranjerizante. El comunismo es hoy bolchevismo, fenómeno específico de Rusia, al que sólo un grupo de descastados y miopes puede encomendarle la solución de nuestro pleito. Bien está aprovechar las experiencias europeas, pero deténgase ante el gesto de un pueblo que se dispone a obtener de sí mismo la originalidad revolucionaria que necesita.

El comunismo es una solución muy problemática a la crisis económica del presente. A lo más, consigue un capitalismo de Estado, meta valiosa, desde luego, pero a la que llegaremos nosotros sin anegar nuestra personalidad en las brumas comunistas. Encomendar la creación de una cultura y del futuro de un pueblo a un régimen económico es una monstruosidad incalculable, y sólo la ceguera absoluta para los valores supremos del hombre explica el triunfo radical del comunismo.

Ahora bien: la doctrina comunista es de tan particular carácter, que resulta imposible desalojarla de los cerebros atacados, al menos por vía suatoria. Carlos Marx era un filósofo magnífico, y encerró su sistema económico en unas categorías mentales tan prietas, que los cerebros sencillos las admiten como dogmas. Es, desde luego, de una comodidad angelical levantarse una buena mañana, leer un par de libros luminosos y encontrarse sin más en posesión de la verdad social y política del Universo. Por esto que decimos, el comunismo se nutre de fanáticos, especie peligrosa a que hay que hacer frente con el vigor más enérgico.

Pero en modo alguno debe detenerse la Revolución por miedo al comunismo. Hay tan sólo que preocuparse de que la Revolución consiga recoger las ansias nacionales más hondas, hace siglos despreciadas por las oligarquías mediocres que han desarticulado y desvirtuado la ruta histórica de nuestro pueblo. Las filas revolucionarias nuestras tienen que comprometerse a combates decisivos y ofrecer a los hispanos corajudos la garantía de que son las más revolucionarias, las que disponen de más clara idea sobre los objetivos que se persiguen, las que reúnen la joven energía española, dispuesta a desalojar los caminos gloriosos de toda esa tropa de señoritos holgazanes y frívolos que los convierten en paseo bobo de sombras.

La Revolución española que hoy se efectúe tiene que esgrimir antes que nada el derecho de los jóvenes a apoderarse del timón y de los mandos. Los españoles que han rebasado los cuarenta y cinco años son todos sospechosos de pacto con las ideas y los intereses responsables de la hecatombe de que ahora salimos. Además, no sirven para la Revolución, que precisa mocedades bravas y entusiasmos valerosos. El gran Larra, como clavado con un alfiler en el siglo XIX, en el siglo tuberculoso y alfeñique, ya soñó para España "hombres nuevos para cosas nuevas; en tiempos turbulentos—decía—, hombres fuertes, sobre todo, en quienes no esté cansada la vida, en quienes haya todavía ilusiones, hombres que se paguen de gloria, en quienes arda una noble ambición y arrojo constante contra el peligro". Pódense estas frases de alguna impedimenta romántica y se advertirá, pulcra y rotunda, la necesidad española de hoy, la más urgente: suplantar a la vejez fracasada.

Algunos jóvenes cansinos, vagos y medrosos, son quizá comunistas. Bien por diletantismo político, bien porque el ser comunista es lo más fácil del mundo; todo se lo dan hecho: sistema económico, ideas sobre esto, aquélla y lo de más allá, con formulitas de validez universal para todos los tiempos y pueblos.

Nosotros impediremos con las armas que la Revolución española se hunda en el pozo negro comunista, que hundiría la firmeza revolucionaria, antieuropea, de nuestro pueblo.

La quema de conventos

En nuestro programa revolucionario hay la subordinación absoluta de todos los poderes al Poder del Estado. ¡Nada sobre el Estado! Por tanto, ni la Iglesia, por muy católica y romana que sea. Ahora bien; el orbe humano en que se mueven las preocupaciones de tipo religioso las creemos en un todo ajenas al orbe político, y nada nos importan, una vez asegurada aquella supremacía. La tea incendiaria denuncia unos objetivos un poco anacrónicos, enderezándose a inquietudes de tipo burgués, como esa de herir el corazón mismo de la frailería. De todas formas, no seremos nosotros los que neguemos cierta eficacia rotunda a las llamas purificadoras. Pero no se trata de esto. Se trata de hacer una Revolución que desde arriba a abajo acentúe la grandeza de nuestro país. Para ello no sirve el concurso, de las turbas que incendian conventos. Hay que convencerse de que una Revolución violenta y heroica no es tarea precisamente de los niveles sociales más bajos.

Saciar el entusiasmo revolucionario quemando conventos es el más claro indicio de la limitación revolucionaria de las turbas. No hay que despistar al pueblo escamoteando los objetivos revolucionarios más directos. El problema hondo es el problema económico, el del hambre campesina y el del paro fabril, que piden una urgente intervención revolucionaria. A la vez, el gran problema de dotar a España de futuro grandioso, creando revolucionariamente un anhelo imperial, al que debe lanzarse nuestro pueblo con todos los fervores.

Frente a la concepción demoliberal, que quiere y no quiere, que tiembla y retrocede ante las angustias históricas, nosotros queremos una Revolución que obligue a España a efectuar la gran marcha que le corresponde. España tiene hoy ante sí la posibilidad del imperio, y hay que impedir por todos los medios que esa genial coyuntura se malogre.

Interesante documento de los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala

Con motivo de la quema de conventos por las turbas, estos tres ilustres señores publicaron el siguiente escrito, que recogemos con un comentario final:

"Unas cuantas ciudades de la República han sido vandalizadas por pequeñas turbas de incendiarios. En Madrid, Málaga, Alicante y Granada humean los edificios donde vivían gentes que, es cierto, han causado durante centurias daños enormes a la nación española, pero que hoy, precisamente hoy, cuando ya no tienen el Poder público en la mano, son por completo inocuos. Porque eso, la detentación y manejo del Poder público, eran la única fuerza nociva de que gozaban. Estirpados sus privilegios y mano a mano con los otros grupos sociales, las órdenes religiosas significan en España poco más de nada. Su influencia era grande, pero prestada: procedía del Estado. Creer otra cosa es ignorar por completo la verdadera realidad de nuestra vida colectiva.

que acabar desde luego y sin más. No hay otro "pueblo" que el organizado. La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías. Por otra parte, esa plenitud de representación que en el Gobierno reside le obliga a conservar intacto el depósito soberano de confianza que entra una nación le ha entregado. Es el Gobierno de todos los que han votado la República, y tiene el deber tremendo de llegar íntegro y sin titubeos hasta el momento en que nos devuelva, instaurada ya, el nuevo Estado: la República española.

Porque de esto se trata estrictamente y no de anticiparse a calificar esa República con uno u otro adjetivo. Después de siglos de despotismo franco o disfrazado va España, por vez primera, a decidir con libertad, e inspirándose en su destino más propio, la organización de su vida. Por eso es muy especialmente criminal todo intento de tiranizarla de nuevo imponiéndole formas de imitación. La originalidad, a veces dolorosa, de nuestra historia, augura con toda probabilidad soluciones y modos nuevos que pocos sospechan hoy. Por lo menos, no hay gran riesgo en vaticinar que España no será—como algunos dicen por ahí—una República burguesa. Sólo el desconocimiento pleno de nuestra conformación histórica puede creer tal cosa. España, que no ha podido vivir con plenitud, ni siquiera con suficiencia, la Época Moderna, precisamente porque le faltó burguesía, no es verosímil que a esta altura de los tiempos y bajo una forma republicana resulte, por magia, constituida en nación específicamente burguesa. Todo anuncia más bien que España llegue a organizarse en un pueblo de trabajadores. El modo y el camino para arribar a ello serán, de seguro, distintos de los que se han ideado en otros pueblos, y sin gesticulación ni violencias revolucionarias. Entre innumerables razones, hace creer esto que nuestra economía es de un equilibrio tan inestable, por su escaso volumen, que la menor contracción de la riqueza pública—y todo intento revolucionario la suscitará—será catastrófica y estrangulará el conato mismo de desórdenes graves.

Es, preciso, por tanto, que de la manera más inmediata y resuelta impongan el tono de la nueva democracia exacta, limpia, dura como el metal técnico, cuantos españoles posean la dosis suficiente de buen sentido, y que no sean pseudo-intelectuales incapaces de pensar tres ideas en fila. Hoy no tiene la República más peligros que los fantasmas. Nos induce a esta fe, entre otras cosas, ver cómo los estudiantes, que son, con el grupo de hombres gobernantes, quienes más hicieron por el advenimiento de la República, han ofrecido una nota ejemplar con su total ausencia de las asquerosas escenas incendiarias. Pero es preciso que se preparen para dar a esa ejemplaridad, en el inmediato futuro, carácter más activo. Tienen que defender fieramente la dignidad de su República. Fiense de su instinto insobornable, tesoro esencial de la juventud, del cual ha de emanar el único futuro verdadero. Lo que es falso, sin autenticidad, como esas falsas representaciones de manidos melodramas revolucionarios y esas imitaciones insinceras de lo que un pueblo semiasiático tuvo que hacer en una hora terrible de su Historia. Exijan implacablemente que se cumpla el estricto destino español, y no otro fingido o prestado.—Gregorio Marañón.—José Ortega y Gasset.—R. Pérez de Ayala.

NUESTRO COMENTARIO

Es lógico y naturalísimo que los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala protesten del vandalismo de las turbas. Pero no es del todo legítimo que pulsen la hora revolucionaria con el termómetro de la tea salvaje. España hará hoy su Revolución en contra del parecer de las gentes de buen sentido. Y una Revolución tiene siempre algunas dimensiones elementales y bárbaras por las que es preciso pasar con la mano en los ojos. Es lo cierto, que se puso en marcha al pueblo hace unos meses con un repertorio de arrojamiento de tal índole, que tarde o temprano fracasará con estruendo. Si la Revolución que se haga no destruye ese foco de ineficacias artificiosas, nuestro pueblo se encontrará sin ruta. No puede detenerse una Revolución con frases luminosas. La Revolución debe proseguir a toda costa, hiera las sensibilidades y los intereses que hiera. Las mentes directoras del calibre de esas tres que firman el documento, deberían preocuparse por aclarar las dificultades que bloquean lo hasta ahora conseguido. El mejor medio de salvar la República es proveerla de ideas, instituciones y propósitos que pertenezcan a la eficacia de la nueva época. Es lo que nosotros intentamos y hacemos. Para ello, lo primero que se precisa es salir del orbe liberal burgués que informa al Gobierno y a la mayor parte de las fuerzas republicanas que lo apoyan.

La juventud española quiere y debe llegar hasta el fin, sin detenerse ante la prudencia magistral de los maestros. Por mucho respeto que merezcan, por mucho que se les honre, estime y enaltece. Aparte de que viven un poco en el mundo viejo, se han quedado rezagados.

Afíliese usted a las células políticas de «La Conquista del Estado»

Un libro del comandante Franco

Franco representa hoy en la vida española muchas cosas. Es una figura heroica, exaltada por el pueblo, y todos sus actos adquieren en la hora española la que vivimos fervor y eficacia de mitos. Franco ha descrito en los últimos diez años la trayectoria más gigantesca que podía presumirse en nuestro pueblo. Ha actuado en toda ocasión al servicio de las inquietudes fecundas de cada momento.

Primero, en viaje triunfal a las Américas, logrando para España los máximos honores.

Después inicia sus luchas contra la aviación burocrática, que no vuela y frustra las mejores iniciativas de los aviadores auténticos.

Más tarde, en pugna abierta con la Dictadura mediocre de Primo, señala al calor de su coraje la dirección decisiva, la más alta.

Por fin, le vemos en una magnífica tarea de conspirador, al servicio concreto de un cambio de régimen, bono y limpio mirada revolucionaria.

Ahora escribe y publica un libro—Madrid bajo las bombas—, donde los episodios revolucionarios en que intervino adquieren majestuoso relieve de eficacia. Franco es en todo el brazo ejecutor que imprime carácter de rotundidad a los hechos, prestándoles una emoción popular, una significación de hazaña que los hace grandiosos y triunfales.

Franco ha demostrado ser de esta forma una de las primeras capacidades revolucionarias de nuestro país. Su libro aparece lleno de detalles que demuestran en él al hombre que dispone de fuerte energía para la acción política. También de afanes hispánicos suficientemente hondos para comprometer su vida en una conspiración revolucionaria que garantice la grandeza nacional.

El comandante Franco colaboró lealmente en la instauración de la República. Hoy que ser ciegos en la apreciación de los fenómenos políticos para creer que un triunfo así, limitado a otorgar al pueblo unas libertades problemáticas, pueda satisfacer a Franco, que vibra todo él en el sentido de incorporar a España las conquistas políticas y sociales de tono más eficaz.

Nada ha acontecido aún en España que permita la paralización del entusiasmo revolucionario. Más que nunca se hace precisa una intervención heroica que ponga al servicio de la auténtica grandeza hispánica los esfuerzos de la Revolución.

El libro de Franco que comentamos contribuye de modo magnífico a perfilar su gran temperamento de acción. Ante el factor desfilan hechos completamente desconocidos hasta hoy. Son la clave de las horas más intensas y dramáticas de que dispuso el movimiento revolucionario que dio el triunfo a la República. Así la evasión de las prisiones militares. Así el vuelo de Franco por Madrid, aquel famoso lunes de diciembre, con unas bombas en el avión y la más corajuda decisión revolucionaria en el ánimo. Por último, su marcha a Portugal. Los meses de la emigración. Las peripecias policíacas en el extranjero.

Su gran descubrimiento, que Franco repita en su libro, es que la libertad no se halla sino en la selva. El no la encuentra en parte alguna por ahí. Todo es presión política y freno. Y Franco, que precisamente cooperaba en su país a una revolución de tipo liberal, exclama ante el difícil hallazgo: "¡Libertad! ¿Dónde te hallas?" Por fortuna, en nuestro país eso no satisface ya a nadie, y el problema de cada día no es exigir y reclamar libertades, sino algo grandioso que hacer unox con otros.

PEDIMOS:
Tierra para los campesinos.
Trabajo para los obreros de la ciudad.
El Régimen social y político que no haga posibles ambas cosas debe desaparecer.

Nuestra dogmática

La actuación política de LA CONQUISTA DEL ESTADO está presidida por las siguientes normas:

- 1.º Todo el poder corresponde al Estado.
- 2.º Hay tan sólo libertades políticas en el Estado, no sobre el Estado ni frente al Estado.
- 3.º El mayor valor político que reside en el hombre es su capacidad de convivencia civil en el Estado.
- 4.º Es un imperativo de nuestra época la superación radical, teórica y práctica del marxismo.
- 5.º Frente a la sociedad y el Estado comunista oponemos los valores jerárquicos, la idea nacional y la eficacia económica.
- 6.º Afirmación de los valores hispánicos.
- 7.º Difusión imperial de nuestra cultura.
- 8.º Auténtica elaboración de la Universidad española.
- 9.º Intensificación de la cultura de masas, utilizando los medios más eficaces.
- 10.º Extirpación de los focos regionales que den a sus aspiraciones un sentido de autonomía política. Fomentaremos, en cambio, la comarca vital y actualísima.
- 11.º Plena e integral autonomía de los Municipios en las funciones propias y tradicionalmente de su competencia, que son las de índole económica y administrativa.
- 12.º Estructuración sindical de la economía.
- 13.º Potenciación del trabajo.
- 14.º Expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas se nacionalizarán y serán entregadas a los Municipios y entidades sindicales de campesinos.
- 15.º Justicia social y disciplina social.
- 16.º Lucha contra el farisaico pacifismo de Ginebra. Afirmación de España como potencia internacional.
- 17.º Exclusiva actuación revolucionaria hasta lograr en España el triunfo del nuevo Estado. Métodos de acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos políticos sociales del viejo régimen.

NUESTRA ORGANIZACION

Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino minorías audaces y valiosas. Buscamos jóvenes equipos militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra. Milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y lucha. Nuestra organización se estructurará a base de células sindicales y células políticas. Las primeras se compondrán de diez individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Las segundas, por cinco individuos de profesión diversa. Ambas serán la unidad inferior que tenga voz y fuerza en el partido. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años. Los españoles de más edad no podrán intervenir de un modo activo en nuestras falanges. Inmediatamente comenzará en toda España la organización de células sindicales y políticas, que constituirán los elementos primarios para nuestra acción. El nexo de unión es la dogmática que antes expusimos, la cual debe ser aceptada y comprendida con integridad para formar parte de nuestra fuerza.

Hay que cortar de raíz el pistoleroismo a sueldo y el albiñanismo inmundo.

La hora española requiere, más que nunca, sinceridad y pureza.

La articulación del nuevo Estado

Nos parece que la verdadera dificultad política del momento actual radica no tanto en los perjuicios de un ataque al Régimen, por parte de sus enemigos, como en el acierto en la estructura del nuevo Estado.

Evidentemente, existe el caso diferencial; pero no sólo en Cataluña, sino que también en las Vascongadas, en Galicia y en alguna otra región española. Casi todas las ciudades, más que regiones, son países propiamente dichos con caracteres distintivos, perfectamente diferenciados.

La esencia genuina de la monarquía que reinó en España, no sólo impidió, sino que cortó de raíz en la mayoría de los casos, todos los signos extensos que ponían de manifiesto la distinción de los países que forman la Península Ibérica.

Quería unirlos a su yugo real, centralista y extranjero, con la creencia errónea de que fortalecía el Estado. De este modo, mató la vitalidad que brota inmanente de un pueblo y restó bríos, potencia y grandeza a España.

Como un pueblo no parece jamás, es natural que la trayectoria de los distintos países iberos—en esta hora en que un régimen más justo y comprensivo rige los destinos hispanos—se dirija a la obtención del reconocimiento de su personalidad.

Y es aquí donde vemos que surgen las primeras dificultades. Las regiones españolas que ahora piden el reconocimiento de Estado, han desempeñado en la historia de España papeles de primer orden.

Alguna de ellas elaboró, por sí sola, capítulos de nuestro pasado; es decir, tuvo un papel histórico. Y este recuerdo perdura en ellos como camino de grandeza, y nuevamente, sienten la fatalidad del destino histórico. Frente a este sentimiento individualizado, nos alzamos nosotros — partidarios decididos del reconocimiento de los países iberos—con la afirmación de que los destinos históricos que quedan por realizar, sólo puede llevarlos a cabo España, una e indivisible como expresión suprema del conjunto ibero.

Las regiones han de hacer historia, sí; pero no su historia, sino la de España, agrupadas en un fin común, superior a las limitaciones regionales. Y se verá que España será una nación, tanto más grande y rica, cuanto mejor y más libremente estén estimuladas las peculiaridades de las distintas regiones, dentro de la unidad, mejor, del bloque que en todo momento ha de formar. Esto no supondría, en ningún momento, menoscabo de las libertades regionales, sino que la función de éstas estaría dirigida a concentrar los esfuerzos de los países federados en la elaboración de un gran pueblo hispano. Su grandeza sería tanto mayor cuanto más elevado fuese el esplendor de sus regiones.

Cuanto se imaginan o pregonan que la formación de una República federal —si así lo acordasen las Cortes Constituyentes—, yerran.

Nosotros somos opuestos a la atomización de un pueblo que puede rendir servicios brillantes a la Humanidad. Y afirmamos esto, porque tenemos fe profunda en la grandeza de la raza, cuyas cualidades excelsas estamos comprobando en estos días inolvidables de su historia. Y creemos que si las regiones obrasen independizadas o demasiado desligadas de ese organismo representativo de la nación española, se truncarían posibilidades que, de otro modo, estamos seguros que han de realizarse.

Nuestra comprensión va quizá un poco más allá de donde creen algunos intransigentes autonomistas. Reconocemos que los Estatutos que se concedan a cada país ibero federado no han de ser, no pueden ser, iguales. Las características de las regiones son distintas; sus necesidades, desiguales; sus posibilidades, diversas; su situación geográfica, con orientación diferente. Y en estos casos no se puede obrar esgrimiendo el amor propio de la mayor o menor libertad, sino de la necesaria, de la conveniente, de la apropiada, para que la región desarrolle todos sus valores raciales, singulares y peculia-

resimos, que propendan a su engrandecimiento y, de reflejo, al de España.

Quede, pues, bien sentado que comprendemos la conveniencia de la autonomía de los países iberos, cuando ésta no merma la grandeza y el porvenir del Estado español, que para nosotros lo es todo en este caso.

La situación de Portugal

La mala inteligencia de unos y la intención proterva de otros han evolucionado de tal modo el asunto, que hoy no se puede hablar de una situación de Portugal dentro de la federación ibérica, sin que nuestros hermanos los portugueses sientan ofendidos sus sentimientos de pueblo libre y sin que algunos cerebros españoles—no por esto menos hermanos, como españoles—salgan al paso tildándonos con la conocida monserga de imperialistas.

No nos importe. Quisiéramos ver a Portugal dentro de una federación de pueblos/iberos, libremente, por su propia voluntad y sin menoscabo de su grandeza nacional, porque nos parece que de este modo obtendríamos mejor y más pronto el porvenir que creemos llegará. La formación de la nacionalidad latina más poderosa, afín, pujante y rica que pudiera existir hoy. La unión de las dos historias trasatlánticas, que no han tenido igual. El acercamiento a las nacionalidades hermanas de América, cuyo desenvolvimiento ha de transformarlas en emporios de riqueza. En fin, la formación del cuadro latino más coetáneo en la actualidad —con frentes a dos mares y en medio de dos continentes—, que pudiera oponer a la absorción angloamericana la resistencia, la genialidad y el recurso latino.

Y a su actual tendencia de predominio, el ejemplo brillante de nuestras leyes coloniales. Esta es la gran Iberia que podría formarse: Estado poderoso, con comunidad de intereses, que así como hoy Europa los echa en olvido, entonces tendría que respetarlos, porque nuestra situación nos habría convertido en los árbitros del continente.

No olvidamos que alguna poderosa nación europea se opondría rotundamente a esta unión hispano portuguesa. No debe importarnos. La voluntad de dos pueblos es superior a todos los intereses creados o por crear que tengan los extranjeros.

ALEJANDRO M. RAIMUNDEZ

Los leguleyos

Días pasados discutían en una sesión del Ateneo la señora Compostor y el señor Rocas sobre el concepto jurídico de la Dictadura.

Hasta ese concepto lo quieren encuadrar estos leguleyos en categorías jurídicas. Parece que se refieren a la Dictadura soviética. Y por fin uno de ellos encontró la justificación jurídica: Stalin no es un dictador, pues la Dictadura es colectiva. ¡Descansemos!

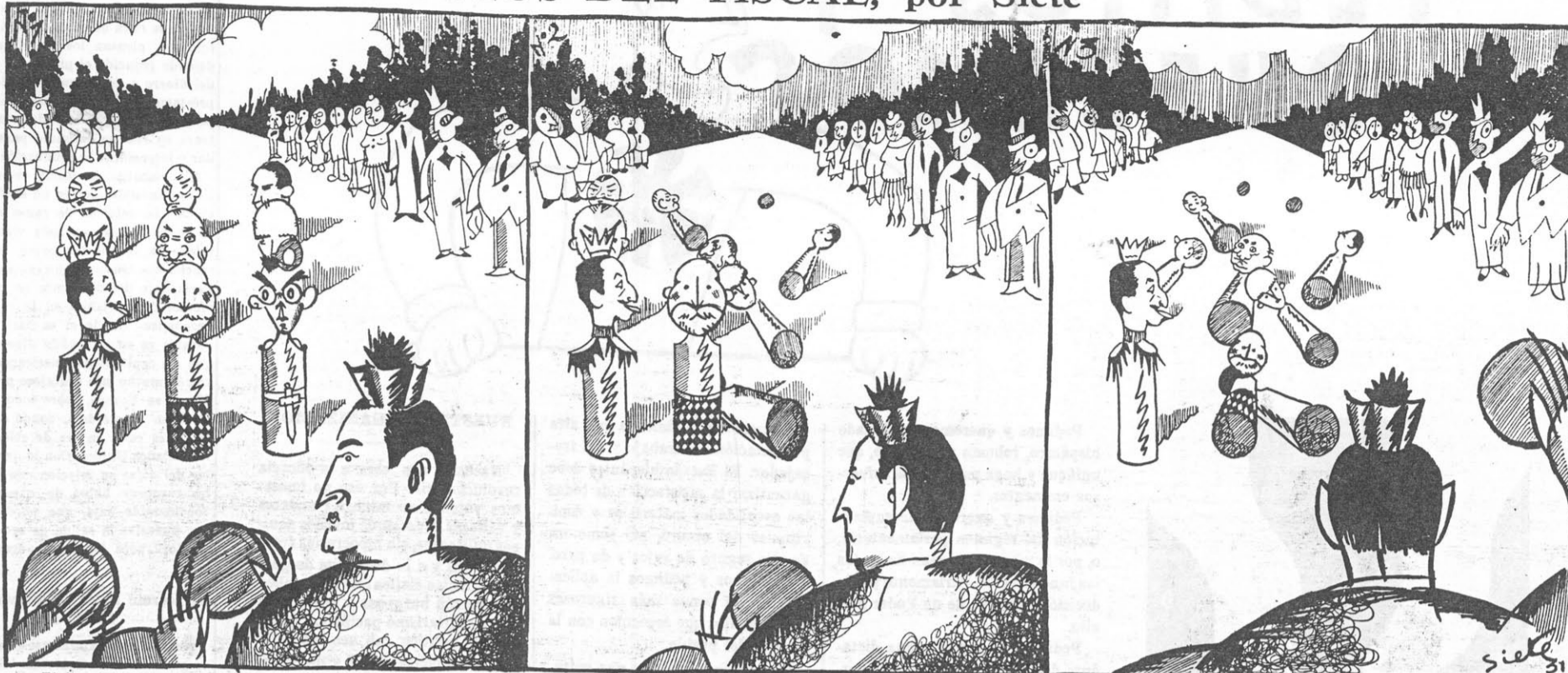
Nosotros nos caracterizamos por una oposición tan ruda al abogadoismo, que llegamos a negarles capacidad para ejercer mandos de gobierno.

¡Qué será eso de lo jurídico que estas gentes leguleyas andan aplicando a todo cuanto acontece, ocurre y pasa!

Mientras España no se deshaga de la miope turba abogadesca, estamos irremisiblemente perdidos.

Los trabajos y notas que se publican sin firma en LA CONQUISTA DEL ESTADO son de la exclusiva responsabilidad del Director.

EL JUEGO DE BOLOS DEL FISCAL, por Siete



El fiscal general de la República se dispone a hacer la gran jugada.

Primera bola, y quedan tres. ¡Magnífico!

Segunda bola, y queda uno. El que gana. Pero Galarza dice: —¡Está visto que no puede quedar ni uno! Y tira la bola.

MIRANDO A GALICIA

CAMPO Y CIUDAD

Revalorización del campesino

Retadoramente hay que enfrentar el campo a la ciudad. No se puede atacar de un modo eficaz la vida burguesa, señora de la urbe, si el campesino no entra en acción. El hombre del campo, el paisano, como tipo de humanidad superior, debe alzarse contra el hombre de la ciudad, el ciudadano. Sin paliativos, hay que rehabilitar el hombre del campo. A la labor proterva de una desvaloración, de una postergación pertinaz y secular, debe suceder la obra de revalorización, de exaltación del tipo humano en cuyo seno perviven latentes aptitudes y valores originarios.

Hay que aprovechar la coyuntura de los tiempos, favorable al campesino. El paisano, el hombre de la tierra, es el hombre pristino. El hombre pristino debe afirmarse, debe engrirse y lanzarse imponente a debelar al ciudadano: al burgués y su réplica el proletario. El ciudadano es el hombre elemental, que cada vez adviene más elemental, desvitalizado, desposeído de las aptitudes y valores especialmente humanos. Pues el hombre pristino es el hombre integral, una vasta trama de actos y valores humanos, y el hombre elemental es una especialidad humana, una faceta de actos y valores humanos.

El campesino, hombre pristino, se ilustra con principios, con ideas: es un ideático. El hombre pristino construye con sus intuiciones originarias un esquema bien estructurado del mundo, y el hombre elemental construye con sus principios un sistema del mundo, o mejor, secciona el mundo. Dentro de su esquema del mundo, el hombre pristino orienta y desenvuelve espontáneamente sus actividades espirituales y sus impulsos instintivos; sin perversiones. Por principios, dentro de un sistema, el hombre elemental justifica y determina su conducta; es un determinista, un sistemático. Un sistema estereotipa su cerebro. El cerebro estereotipado es una momia. Ya no hay vida vigilante. Ya no es esencial auscultar el mundo; lo esencial es aprender un sistema y actuar con él en la vida pública, reduciendo, laminando el volumen inmenso de sus actividades. Lo esencial es obtener el hombre "standard", el hombre encenagado en el medio ambiente, que se filtra por todos los poros de su piel, el enajenado. Para lograr este tipo de hombre hay que abrir escuelas donde aprender sistemas y, en su virtud, momificar cerebros. ¿Cuántos cerebros ha

momificado el sistema de Kant y cuántos ha momificado el sistema de Marx, el gran ídolo de nuestra juventud, que se cree actual?

Hay que salvar el hombre pristino, el paisano que conserva y construye con intuiciones originarias el esquema de un mundo integral de valores. El hombre pristino es el único ser humano que persiste incólume, que no ha deshumanizado — ¡oh, paradoja! — el humanismo de la época cultural que se inicia en el Renacimiento, culmina en la Ilustración y finaliza en las postrimerías del siglo XIX, y ante cuyos restos inclina rendidamente su cabeza nuestra juventud ciudadana y civilizada. Hay que repriminar al hombre elemental: sistemático y especialista, burgués y proletario. Sólo el hombre pristino puede contener la avalancha del hombre-masa.

Y sólo esta es la cuestión: que el hombre pristino, el paisano, suplante políticamente al hombre elemental, el ciudadano. Hasta hoy, el paisano se vió obligado a ceder, a replegarse, a sumirse en el tabernáculo de la paz aldeana. Todos los conatos políticos del paisano, del creador de nacionalidades, fueron sofocados. De sus instituciones públicas incipientes se ha apoderado el ciudadano; unas fueron asoladas o demolidas y otras saqueadas y transformadas; le han servido de alojamiento. En cambio, el paisano ha declinado acoger a ninguna institución ciudadana. Heroico, ha vivido y vive a la intemperie. Las instituciones son para él elementos de imposición y vampiros originadores de su miseria vital.

El ejemplo del campesino gallego es magnífico. Ha eludido constantemente interesarse en la vida de toda institución pública, aun de la que más le afecta, de la más inmediata: el Ayuntamiento. Nunca le ha prestado su adhesión. El campesino no lo conoce, no sabe nada del mismo, sino cuando le comina. Por eso el Ayuntamiento debe desaparecer de la vida rural gallega. No hay nada que lo avale; no tiene nada en su haber. Sofoca, reprime e invalida toda acción campesina, toda espontaneidad social, y con las demás instituciones públicas, chupa hasta los tuétanos la vida rural gallega. La primera batalla política ha de ser dirigida contra esta institución. La suprimirá de raíz y erigirá una de nueva invención, que recoja y ampare su vida, posible y desarrolle un amplio plan de eficacia social y económica.

MANUEL SOUTO VILAS

UN LIBRO DE AYER.—UN HOMBRE DE HOY

"VIDA DE DON QUIJOTE Y SANCHO"

"Don Miguel de Unamuno es único, como el mar, y, como el mar, inmenso", patetizaba uno de sus comentaristas. Y añadimos nosotros: inmenso, sí, a todas luces; pero único, ni lo es en la íntima realidad, ni "debe" serlo en la externa universalidad. Y adoptamos esta doble objeción como cilicio de humildad, que es, a la vez, la más soberbia ejecutoria de orgullo. Se nos antoja la precedente visión del crítico, una "frase"—aunque quizá no lo sea—despegada y "ajena", huidiza y "formal". Ya se queja—sí, se queja—por anticipado y por todas las veces, en el siguiente párrafo, que no sabemos si admirar por suyo o deplorar por suyo y por nuestro: "Es fuerte cosa que por donde quiera que uno vaya en nuestra España, derramando verdades del corazón, le salgan al paso diciéndole que no lo entienden, o entendiéndolo al revés de como lo explica. Y ello tiene su raíz, y es que van las gentes a oír esto, o lo otro, o lo de más allá; algo que se les ha dicho ya, y no a oír lo que se les diga... Ellos luchan unos con otros; pero luchan como es forzoso que lo hagan los luchadores terrestres: sobre un mismo suelo, en un mismo plano y dándose cara, y si te pones a darles voces desde otro plano, por encima o por debajo del que ocupan, les distrae de su pelea y no comprenden a qué vas allá. No ven que les propones paz, y cada uno de los bandos os asienta en el contrario. Y no os queda sino ir a hablar a los sencillos, y hablarles sin intentar siquiera ponerlos a su alcance; hablarles en el tono más elevado, seguros de que, sin entenderlos, os entienden. ¿Sabéis lo que es eso de que conozcan sólo vuestro nombre, mientras no saben lo que habéis hecho? Y en consecuencia, tan-

to para sentar nuestra sugestión espontánea y peculiar, como para evitar el defecto que censura y censuramos, hemos de proclamar bruscamente, simplemente e inapelablemente que D. Miguel de Unamuno es, ni hay en él, nada más y "nada menos que todo un hombre". Queremos decir que no es como



la "aplastante" mayoría de los nombres—y no hombres—que andan por ahí, un receptáculo lleno de vacío, sino una cárcel de Dios, que en nosotros sufre por sentirse preso de nuestra finitud y nuestra temporalidad. Por lo demás, no recordamos una sensación tan "próxima", tan primitiva y tan absoluta de humanidad "nuestra" como la que emana de "La vida de Don Quijote y

Sancho". Y cuanto más personal, más universal. Lo absolutamente individual es absolutamente universal, y así, cuanto más se constriñe la acción a lugar y tiempo limitados, tanto más secular se hace, siempre que se ponga alma de eternidad y de infinitud, soplo divino en ella. Nada menos universal que lo mundial o cosmopolita; nada menos eterno que lo que pretendemos poner fuera de tiempo. En las entrañas de las cosas, y no fuera de ellas, están lo eterno y lo infinito. La eternidad es la substancia del momento que pasa, y no el envolverte del pasado, del futuro y de las duraciones todas. Los conceptos de Unamuno, como su obra toda, es algo que se recuerda dentro de nosotros como algo que debió ser y no fué; como algo también que esperamos siempre, aunque, o mejor, porque no sabíamos qué esperaríamos. Y si a primera vista las razones expuestas por D. Miguel, al significar una inmensa refluencia a común denominador, nos sitúan en una actitud de defensa, hay que rendirse y tranquilizarse frente a su soberano egoísmo, egoísmo de una generosidad reversible. "El fin del hombre es la humanidad, y la humanidad personalizada, hecha individuo, cuando toma por fin a la humanidad es humanizándola antes." ¿Por qué hablabais de error antropocéntrico? ¿No decís que una esfera infinita tiene e l centro en todas partes, en cualquiera de ellas? Para cada uno de nosotros el centro está en sí mismo. Pero no puede obrar si no lo polariza, no puede vivir si no se descentra. Y ¿adónde ha de descentrarse sino tendiendo a otro como él? El amor de hombre a mujer ha producido las maravillas todas... ¡No hay otro yo en el mundo! Cada uno de nosotros es único e insustituible. Cada cual de nosotros es absoluto. Los habrá mayores o menores, mejores y peores; pero no otro yo. Yo soy algo enteramente nuevo; en mí se resume una eternidad de pasado, y de mí arranca una eternidad de por venir. ¡No hay otro yo! Esta es la única base sólida de amor entre los

hombres, porque tampoco hay otro tú que tú, y otro él que él... El mundo lo llenamos de nosotros; purifiquémonos y le purifiquemos. La mirada limpia, limpia cuanto mira. La mala intención de un acto, ¿está en quien lo juzga o en quien lo comete?

El mundo está en nosotros, y así, la creación es algo que hemos de perder un día, o que un día ha de perdernos. Pues, ¿qué otra cosa, es desvanecerse del mundo, sino desvanecerse el mundo de nosotros? ¿Te puedes concebir como no existiendo?...

Al leer a Unamuno—al releerle, quisiéramos decir—nos asalta el temor de que ya no sabremos ni podremos designar al "otro", que es otro yo. Sin embargo, al terminar de escucharle nos encontramos más partidarios que nunca de lo preciso, de lo "puntual", que no es más... ni menos que... sino "esto", y nada más ni menos que "esto". A pesar de todo, nos declaramos incapaces de hacer una labor de análisis que implica en la forma un ángulo exterior de perspectiva, y en el fondo una separación de todo lo que "extraña". Y nosotros creemos que a Unamuno no se le percibe con los sentidos, son los sentidos quienes perciben, merced a lo que él dice y todos debíamos intuir por separado. Ante el "escultor de nieblas", que dijo Rubén Darío, hemos sentido por vez primera el miedo a las palabras.

Con las mismas palabras se pueden decir cosas opuestas, y con opuestas palabras la misma cosa. Gracias a lo cual podemos conversar y entendernos. Si mi prójimo entendiese por lo que él dice lo mismo que entiendo yo, ni sus palabras me enriquecerían el espíritu, ni las mías enriquecerían el suyo. Si mi prójimo es otro yo mismo, ¿para qué le quiero?... Para yo, me basto y aun me sobro yo.

Hemos oído citar a Unamuno como animador y símbolo de empresas intelectuales, sociales y políticas; nosotros creemos que no se hizo su nombre para tomarlo de prestado y de oídas en sectarismos y banderías, y nos contentamos y honramos con proclamarle el Cristóbal Colón del Nuevo Espíritu de España, cuyos mandamientos es imprescindible seguir. Hay, pues, que desasosegar a los prójimos, los espíritus, hurgándoles en el meollo, y cumplir la obra de misericordia de despertar al dormido cuando se acerca un peligro o se presenta a la contemplación alguna hermosura. Hay que inquietar los espíritus y enfusar en ellos fuertes anhelos, aun a sabiendas de que no han de alcanzar nunca lo anhelado. ¿Qué es eso de la santa ignorancia? La ignorancia no es ni puede ser santa.

Si sé la canción, sé lo de "¡qué buena almohada es el caciquismo!" ¡Raza cobarde, y cobarde con la más desastrosa cobardía, con la cobardía moral que tiembla de rasgar las tinieblas supremas!

Y digamos mientras tanto con el poeta:

Mi corazón espera al hombre ibero de la recia mano, que hallará en el roble castellano el dios adusto de tu tierra parda.

L. PUÉRTOLAS

A nuestros lectores

Muy pronto editaremos libros políticos del mayor interés.

Están en prensa:

MI BATALLA (El movimiento Nacional-Socialista)

Por el genial caudillo ADOLFO HITLER

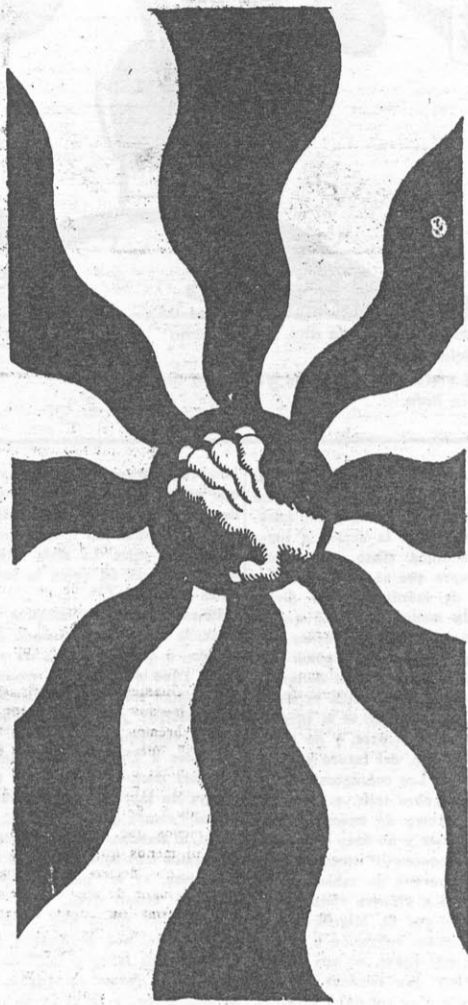
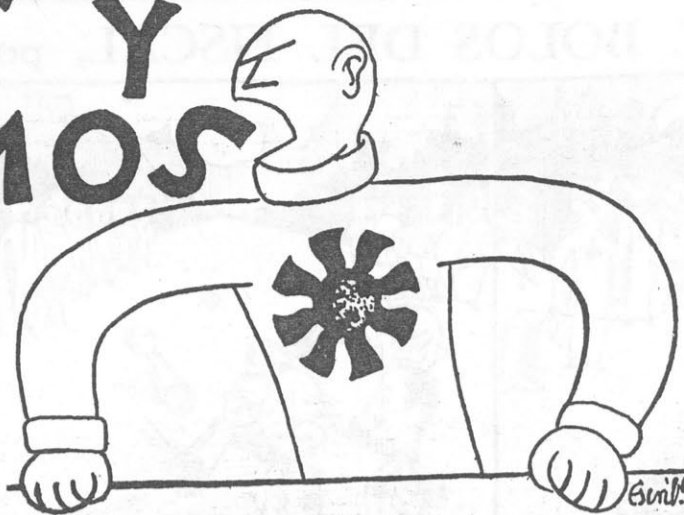
COMPRENSION DE LENIN

Por el gran pensador y polemista del fascismo CURZIO MALAPARTE

Lea usted LA CONQUISTA DEL ESTADO TODOS LOS SABADOS

Telefono de "La Conquista del Estado": 90327

PEDIMOS Y QUEREMOS



Pedimos y queremos un Estado hispánico, robusto y poderoso, que unifique y haga posibles los esfuerzos eminentes.

Pedimos y queremos la suplantación del régimen parlamentario, o, por lo menos, que sean limitadas las funciones del Parlamento por la decisión suprema de un Poder más alto.

Pedimos y queremos una dictadura de Estado, de origen popular, que obligue a nuestro pueblo a las grandes marchas.

Pedimos y queremos la inhabilitación del espíritu abogadesco en la política, y que se encomienden las funciones de mando a hombres de acción, entre aquellos de probada intrepidez que posean la confianza del pueblo.

Queremos y pedimos la desaparición del mito liberal, perturbador y anacrónico, y que el Estado asuma el control de todos los derechos.

Queremos y pedimos la subordinación de todo individuo a los supremos intereses del Estado, de la colectividad política.

Queremos y pedimos un nuevo régimen económico. A base de la sindicación de la riqueza industrial y de la entrega de tierra a los campesinos. El Estado hispánico se reservará el derecho a intervenir y encauzar las economías privadas.

Queremos y pedimos la más alta potenciación del trabajo y del trabajador. El Estado hispánico debe garantizar la satisfacción de todas las necesidades materiales y espirituales del obrero, así como un amplio seguro de vejez y de paro.

Queremos y pedimos la aplicación de las penas más rigurosas para aquellos que especulen con la miseria del pueblo.

Queremos y pedimos una cultura de masas y la entrada en las Universidades de los hijos del pueblo.

Queremos y pedimos que la elaboración del Estado hispánico sea obra y tarea de los españoles jóvenes, para lo cual deben destacarse y organizarse los que estén comprendidos entre los veinte y cuarenta y cinco años.

Queremos y pedimos la unificación indiscutible del Estado. Las entidades comarcales posibles deben permanecer limitadas en un cuadro concreto de fines adjetivos.

Queremos y pedimos que informe de un modo central al Estado hispánico la propagación de una gigantesca ambición nacional, que recoja las ansias históricas de nuestro pueblo.

Queremos y pedimos el más implacable examen de las influencias extranjeras en nuestro país y su extirpación radical.

NUESTRA ORGANIZACION

Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino minorías audaces y valiosas. Buscamos jóvenes equios militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra. Milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y de lucha. Nuestra organización se estructura a base de células sindicales y células políticas. Las primeras se compondrán de diez individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Las segundas, por cinco individuos de profesión diversa. Ambas serán la unidad inferior que tenga voz y fuerza en el partido. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años. Los españoles de más edad no podrán intervenir de un modo activo en nuestras falanges. Ha comenzado en toda España la organización de células sindicales y políticas, que constituirán los elementos primarios para nuestra acción. El nexo de unión es la dogmática que antes expusimos, la cual debe ser aceptada y comprendida con integridad para formar parte de nuestra fuerza.

Las adhesiones deben enviarse indicando con toda claridad nombre, edad, profesión y domicilio.

gio a las teorías cuantitativas, el comienzo de una coyuntura de alza económica. Ya es sabido que, en términos generales, aquella teoría afirma que el nivel de los precios depende de la cantidad de dinero circulante, y ésta, a su vez, de la cifra de descuentos. Y siendo esto así, piensan los americanos que dejando reducido el precio del alquiler del dinero a tan pequeña cantidad, los préstamos aumentarán, los precios empezarán a subir y la industria encontrará en ello un estímulo para reanudar e intensificar la producción.

Sin embargo, la teoría cuantitativa no es admisible, sino en un sentido funcional. La relación de causa a efecto es en ella—como en toda vida económica—un formidable error. Por eso, mucho nos tememos que esa extraordinaria baja del descuento no produzca efectos despreciables en la coyuntura económica. Donde sí es fácil que lo consiga es en el mundo dinerario, ya que los capitalistas americanos encontrarán mucho más ventajoso prestar su dinero en Europa, sobre todo en Berlín o en Amsterdam, donde el dinero se cotiza caro, en vez de colocarlo en los Estados Unidos. Con lo que el cambio del dólar en relación con los billetes europeos habrá de experimentar considerable baja, que puede ocasionar inclusive la salida de oro de Nueva York para Berlín, Londres o Bruselas.

El decreto sobre el cultivo de las tierras

Ha sido indudablemente el acto más desgraciado del Gobierno. Hasta el más profano advierte en seguida que es obra de un "arbitrista", de un hombre de buena voluntad, pero ayuno de toda idea de lo que es la realidad económica nacional.

El autor del decreto—el ministro del Trabajo, según es público—no sabe que para realizar labores es indispensable el pagarlos... y para pagarlos se necesitan medios de pago. Dada la crisis actual, los arrendatarios o propietarios carecen de ellos, por regla general. Tampoco los tiene la Banca. En este caso, el pago de los haberes que se ordena no podrá hacerse sino vendiendo los productos a cualquier precio, y si no existen éstos, subastando las tierras.

Ambos procedimientos significarían, en las circunstancias actuales, una catástrofe, ya que provocarían una baja aún mayor en los productos agrícolas y en el precio de la tierra.

Todo esto, en el terreno puramente económico. Porque en el lógico, el decreto es algo absurdo. Cuando la economía moderna pretende la "nacionalización", es decir, la implantación de los nuevos procedimientos eficaces, el decreto exige que se libre según "usos y costumbres" y conforme al dictamen de un perito práctico.

Del aspecto práctico y judicial mejor es no ocuparse. Un juez municipal dictando sentencias definitivas!

A. B. C.

La presidencia de la República francesa

Deben utilizarse las experiencias inmediatas que se nos ofrecen. En vísperas de que aquí procedamos a la elección del jefe del Estado, se verifica la elección francesa.

El señor Briand, representante de una política de pacifismo cuco, ha sido derrotado. Coincide esta derrota con el resurgir de la vida juvenil francesa. Hombres jóvenes en el Gobierno, afanes imperiales de Tardieu, revalorización inteligente por las juventudes de los valores de Francia.

¡Alerta, pues, nosotros! Ciertamente, el jefe del Estado es en el país vecino un puro espectador de la política, un símbolo inerte. Así, el buen gallo señor Doumer seguirá sonriendo como el buen gallo señor Doumergue.

¿Qué tipo de presidente preferiremos en España? Parece que la eficacia de nuestra época aconseja que nos apartemos del ejemplo francés. Nada de símbolos inertes, sino de jefes de una pieza. Que manden, gobiernen y dirijan.

Vea usted en sexta plana el boletín de suscripción

Redacción y Administración de LA CONQUISTA DEL ESTADO Avenida de Dato, 7.

Para una reforma de la enseñanza

(Encuesta universitaria)

Lolita Serrano, estudiante de Farmacia

Aun proclamada la República en España, la enseñanza, en su mayor parte, es religiosa, y, según yo creo, esto no debiera permitirse. En vez de esta enseñanza, es preciso instaurar la escuela única, o sea, la laicización de la enseñanza.

En cuanto a la Universidad, el ingreso en ella debe realizarse por métodos selectivos, para que tengan acceso los hijos de los proletarios. Lo cual quiere decir que el dinero no sea selectivo, y que, en su lugar, lo sea la inteligencia. La tendencia a seguir la teoría y dando importancia máxima a la parte práctica, especialmente en Farmacia. Que tienda sobre todo a darle sentido materialista.

El estudiante debe fiscalizar la labor del profesor en las clases e intervenir directamente en las Juntas y en los Claustros y en los nombramientos de las autoridades académicas. Para ello, claro es, necesita voz y voto.

Manuel Rivero, estudiante de Farmacia

La enseñanza, en la actualidad, es un mito, un engaño—estafa—que se le hace al alumno, al padre y al público. Prueba de ello es el excesivo número de alumnos—400 en casi todas las clases—que concurremos diariamente al aula. Y no sólo por esto, sino que también, como los programas son insuperables por su extensión, nos es imposible desarrollarlos en el escaso número de meses de que disponemos para los estudios oficiales. Esto indica la barbaridad de algunos estudios y la desorganización que existe en cuanto a métodos pedagógicos universitarios. Armonizar la parte teórica y la parte práctica sería la tendencia más apropiada para la enseñanza en las Facultades.

Los exámenes constituyen otro de los innumerables mitos que existen en la Universidad. ¿Es posible que de 114 temas de que constan algunos programas podamos demostrar, contestando a tres, si hemos estudiado o no esa materia? Acaso pudiera arreglarse esta cuestión permitiendo a los estudiantes realizar en los exámenes una labor interventora de fiscalización. Algunos profesores nos indican, para los estudios que se han de realizar en un curso, libros en cuya lectura detenida emplearíamos cerca de dos años.

Esto mismo nos sucede con la Química y la Mineralogía. Es preciso, pues, reducir los programas; pero como se hace todo lo contrario, algunos estudiantes se ven obligados a desertar de la Facultad y a recluírse en las Academias particulares, y quizás sea esto una de las causas por las cuales no se arregla la enseñanza.

La intervención que se requiere con mayor prontitud es en la clase, donde el alumno debe orientar la labor, aunque es imposible que su orientación sea técnica, debido a su insuficiencia en la preparación. Para mí, la reforma más inmediata, y la que creo más eficaz, es la que oriente la enseñanza hacia la adquisición de cultura general en vez de la especialización.

Dicen que la matrícula es más barata que en otros países; pero es el caso que de 32,50 pesetas que era su coste antes, hoy ha subido a 49 pesetas, como si se tratase de una mercancía cualquiera. Y las prebendas se reparten y se venden como en un centro cualquiera, con lo cual la Universidad pierde toda la preeminencia sobre otros Centros.

Ramón Escribano, estudiante de Farmacia

Se necesita una reorganización completa en las asignaturas, pues hoy se estudian sin saber cómo ni para qué.

Existen algunas que carecen de finalidad propia para nuestra actuación profesional. Tenemos un ejemplo concreto en el estudio de Análisis químico, que se contraponen al no estudio de Análisis clínico, de gran importancia en los estudios actuales. Otro ejemplo lo tenemos en la deficiencia con que se estudia la Formación Galénica. Los métodos que se siguen en estos estudios son de lo más anticuado. Además, hay asignaturas de las que no hacen prácticas más que veintidós alumnos, y los demás no tienen derecho más que a ver, oír y callar. Es vergonzoso que esto suceda en una Universidad. Hasta ahora, la enseñanza tiende al memorismo, pero es preciso y urgente darle carácter de prácticas. Y las prácticas reorganizarse u organizarlas, porque nunca estuvieron organizadas.

La intervención de los escolares en la vida universitaria, que sea fiscalizadora en cuanto se refiere a la administración, ya que en la labor técnica el estudiante no está lo suficiente capacitado para ejercer influencia alguna. Debido a la actuación colectiva de los estudiantes, hemos conseguido, por medio de la Federación, formar una Junta administrativa para excursiones.

Angel Rodríguez Hernández, estudiante de Farmacia

Yo no creo que las deficiencias de la enseñanza universitaria radiquen en la simple ordenación de materias a estudiar. El problema es más hondo. Planteóse, no ahora, sino cuando nuestros padres eran escolares. Ellos tuvieron la culpa de cuanto sucedió y de cuanto sucede. No se preocuparon de nuestra educación y, quien más, quien menos, todos los padres nos entregaron en manos de una clase de clérigos que atrofiaron nuestras facultades mentales. Pero no creo que sea hora de acusar a nadie. Comencemos nosotros mismos la labor que nuestros padres no realizaron y pronto podremos olvidar la importancia de la generación pasada. Hemos de empezar por crear la escuela única, y dentro de ésta, una escuela de tipo nacional. Para mí siempre ha tenido mayor interés y utilidad conocer la ciencia española que la europea. Claro es, que esto supone una inclinación hacia la investigación histórica de la Ciencia. Además de que esto no concuerda con los fines prácticos hacia los que es preciso orientar los estudios universitarios, para suplir las

necesidades materiales de cada hombre. Sin embargo, podría creerse, dentro de esta tendencia a cubrir las necesidades prácticas de la humanidad, la universidad española, sin necesidad de resucitar tradiciones muertas hace tiempo. Alguien pensará que, llevadas mis ideas a la práctica, nos aislaríamos del resto del mundo y se verificaría un retroceso mental y material en nuestro pueblo. Quien así piense, no puede ser llamado más que cretino. Este proyecto de Universidad hispana o nacional es compatible con todas las tendencias modernas y extranjeras.

Por lo demás, el acceso a la Universidad, no debe estar permitido más que a cierto número de individuos que previamente hayan demostrado, en sus estudios anteriores, capacidad para tratar cualquier problema científico.

Y por fin, el estudiante, tiene obligación de intervenir activa y directamente en los problemas universitarios. Es él y no el profesor quien paga. Y, por tanto, puede exigir cuanto crea necesario para su formación profesional.

Evaristo Bujarrabal Casado, estudiante de Ciencias

He creído siempre que la enseñanza necesita una reorganización inmediata. Más que reforma, reorganización. Reorganizar los estudios, y sobre todo, las clases. Convertirlos en clases prácticas de teóricos que son hoy en su mayoría. Intensificar cuanto sea posible las prácticas. Y orientar la enseñanza, no hacia la especialización, sino hacia la adquisición de cultura general con el objeto de poder, más tarde, decidir cada uno lo que crea más conveniente para él.

El estudiante debe intervenir en la vida universitaria de una manera más directa de como lo ha hecho hasta ahora. Pero es preciso, también, aclarar y restringir su actuación. Digo esto, porque creo que la Universidad no debe poseer fuero alguno, en el que nos amparemos para realizar actos que se encuentren fuera de nuestro significado social. Su intervención debe reducirse a una labor fiscalizadora, pero evitar algunos de los abusos que comete el profesorado, la clase.

La Conquista del Estado garantiza el porvenir hispánico

NOTAS DE ECONOMÍA

El descuento en Norteamérica

El que quiera explicarse la baja de los efectos bursátiles, racionalmente perderá el tiempo. No se adivina motivo alguno de orden lógico en tales cotizaciones.

Los valores del Estado descienden hasta llegar el interior a 59, cotización la más baja desde los días de la catástrofe cubana. Las acciones, y sobre todo las de los Bancos, pierden gran parte de su valor, aunque descienden en proporción menor. Las obligaciones, en cambio, se mantienen con firmeza. Y aquí el máximo absurdo.

Porque la desgracia nacional más inminente es la inflación. Pese a las cualidades excepcionales del ministro de Hacienda, dadas las circunstancias económicas y fiscales de hoy, parece inevitable el tener que acudir al aumento de los medios de pago. En este caso, lo que más sufrirán serán las obligaciones, ya que sus tenedores, sólo con derecho a reclamar unidades de dinero—pesetas—, perderán tanto cuanto se desvaloricen esas unidades de dinero, o sea tanto como suban los precios.

Como causa de la baja en las Bolsas españolas no hay sino una. Poderosa, pero extraeconómica: El miedo ante el porvenir de nuestra economía. Que no será del todo infundado hasta que el Gobierno no se decida a hacer público su programa económico y fiscal.

La baja de los valores

A primeros de mayo, el Banco Federal de Nueva York ha rebajado su descuento para las letras de cambio hasta el 1 1/2 por 100. Esa es la cifra más baja que se registra en la historia de aquella banca de emisión. Se ha llegado a ella tras la baja al 2 por 100 verificada en diciembre. Su finalidad no puede ser otra que facilitar, con arre-

La Italia fascista

No importan tanto en una política los afanes objetivos a que conduce como los resortes de entusiasmo, la temperatura del pueblo donde va a ser realizada. El triunfo del fascismo reconoce ciertamente como causa primera la genialidad de Mussolini, la única figura europea de este siglo comparable con Lenin en grandeza política. Después, la victoria del fascismo consistió en movilizar sobre Italia las oleadas triunfantes de la Roma imperial, obligando a los italianos a adoptar gestos de imperio. Por último, el tercer resorte del éxito, y éste es el que más nos interesa destacar, se debe a que Mussolini abrió paso a un Estado de novedad radicalísima y de eficacia rotunda, en el momento mismo en que a los artilugios liberales se les declaraba incompatibles con el siglo.

Este nuevo tipo de Estado a que responde esencialmente el fascismo tiende hoy a unificar el esfuerzo nacional en una sola eficacia, la eficacia del Estado, que es la eficacia misma del pueblo. Sin lucha de clases, Italia es hoy un ejemplo de colaboración de todas las clases. Se han creado los

con su Estado corporativo: el Estado que organiza y reglamenta de manera racional las agrupaciones profesionales, no para esbozar las iniciativas individuales, sino para reglarlas, coordinarlas, unificarlas en un principio único, que es el de perfeccionar y valorizar la producción nacional.

Desde la marcha sobre Roma, Mussolini comprende que el "fascio" ha sido un gran movimiento de defensa contra la anarquía en nombre de principios positivos sin vigor y que es preciso darles institución. Comprende que estas instituciones deberán tender a la organización del Estado moderno, susceptible de encuadrar una civilización colectiva, y que el apoyo del pueblo obrero le es necesario. Quiere hacer del trabajo organizado, no ya una fuerza al margen del Estado y con la que es preciso contar, sino uno de los fundamentos mismos del Estado, e incorporarle a las instituciones.

Es preciso reconocerlo: el sindicalismo respondió a su llamamiento, y pudo verse, no solamente los sindicatos, sino las cooperativas mutuas y las obras de asistencia pasar al nuevo régimen. Faltaba organizarlos.

de la colaboración de clase. Carece de personalidad jurídica. Tiene como representación central un ministerio que dirige actualmente M. Bottai, provisto de dos direcciones generales. Las corporaciones son órganos de coordinación y de conciliación. Pueden tomar medidas de carácter obligatorio con el fin de coordinar la producción siempre que las asociaciones de que ellas emanan le otorguen los poderes necesarios. Estudian y facilitan la racionalización de la producción, la organización científica del trabajo y el perfeccionamiento de la actividad comercial.

"Así organizados en el interior de la profesión, en sindicatos para la defensa de sus intereses distintos y en ocasiones opuestos, patronos y obreros se encuentran reunidos por la corporación para la defensa de los intereses que les unen, y que son los de la industria a que pertenecen unos y otros. Estos intereses comunes, siendo de porte general, se confunden con los de la nación."

Esta es la razón que ha movido al régimen fascista a realizar la unión de los sindicatos en corporaciones, que es uno de los órganos del Estado, cuyo carácter es hacer, no un Estado policial, que se limite al mantenimiento del orden, sino el Estado creador, el Estado corporativo, que realiza la unidad de todas las fuerzas económicas y la

1.222 para las personas que ejercen una profesión liberal y los artistas, con un total general de 4.285.000 afiliados.

La más reciente consiste en el papel que han desempeñado para la política sistemática de la baja del precio de la vida, para la cual el Gobierno se apoya enteramente en esta fuerza. Lo que desde ahora es cierto es que el funcionamiento de las corporaciones como órgano de Estado ha encontrado su ritmo y que el Estado corporativo ha nacido y funciona.

¿En qué medida aporta elementos de solución al problema del Estado moderno?... ¿En qué medida respeta el papel histórico

del proletariado organizado? ¿En qué medida respeta el principio y la fuerza ética del sindicalismo? Son preguntas a las que contestaremos llegado el momento, examinando los diversos regímenes que, dirigiéndose contra la democracia parlamentaria individualista, han buscado las instituciones del mundo nuevo.

Nuestro propósito se limita, por el momento, a describir el terreno con imparcialidad e informar con exactitud, pues se trata de fuerzas que sería insuficiente tratar con animadversión e ignorancia.

va su sangre fría en presencia de las provocaciones imperialistas, y le anima a proseguir esta política frente a los otros Estados, sin perder por eso de vista el refuerzo del Ejército rojo. El Congreso se da cuenta de que el peligro de guerra aumenta, y está persuadido de que la potencia militar y económica de la U. R. S. S. es el mejor baluarte contra cualquier tentativa de agresión contra los soviets.

"El Congreso reclama represalias contra los países que pretenden aniquilar el comercio exterior de los soviets bajo pretexto de "trabajo forzado".

"El Congreso se declara satisfecho del éxito del Plan quinquenal e invita al Gobierno a perseverar en el mismo camino para coronar la obra de reconstrucción socialista."

La resolución ha sido votada por unanimidad, como es obligatorio en esta feliz asamblea, en la que nunca se produce ninguna divergencia. Sólo ha podido el presidente del Congreso, Kalinin, felicitar al entusiasmo de los delegados, y en su discurso de clausura pronunciado el 17 de Marzo, ha subrayado la unanimidad de los congresistas "en todas las cuestiones de política gubernamental", y expresando su optimismo en lo que respecta al porvenir.

SANTIAGO ARNAIZ

Notas actuales de la Rusia soviética

La actividad comercial de la U. R. S. S.

La U. R. S. S. tiene necesidad de máquinas que sus establecimientos no construyen en cantidad suficiente. Un mercado inmenso se ha abierto en el Este. En Francia se refiere al "dumping" y al trabajo forzado, antes que aperecerse de aquéllo. En estos tiempos, el resto de los países ha comprendido que el peligro comunista, concierne a su ideología, se había transformado en un espanto y que sólo queda una gran nación que se equipa y moderniza con la superioridad prodigiosa de un plan y el concurso de todo un pueblo.

Una delegación de industriales alemanes, compuesta por representantes de las grandes Empresas electro-técnicas de construcciones mecánicas y del hierro, ha visitado Moscú el mes pasado. Estaba presidida por M. Peter Klockner, y comprendía, entre otros, a M. Conrad von Borg, consejero del Reichsbank; M. Wolfgang Reuter, miembro del Consejo de Vigilancia del Deutsbank y M. Klotzbach, director general de Krupp.

Desde el primer contacto, ha conseguido de Moscú encargos evaluados en 800 millones de marcos; es decir, cerca de 5.000 millones de francos. Es oportuno recordar que la totalidad del comercio francés con la U. R. S. S. importó 800 millones de francos en 1930.

Por otra parte, la "Vida Económica de los Soviets" anuncia que la Amtorg, representación comercial de la U. R. S. S. en los Estados Unidos, ha hecho recientemente grandes compras de utillaje a Empresas americanas, en especial autocares y camiones marca Ford, grúas metálicas, por un valor de 294.000 dólares; útiles de carpintería por 135.000 dólares; metales no ferrosos, por 435.000 dólares; arados y útiles para la siembra, por 470.000; cardadoras para algodón, por 65.000; escogedoras para algodón, por 50.000; idem para semillas, por 290.000; destinado al "trust" del Estado establecido en el Cáucaso y en el Volga: 900 locomotoras a Ford, y más de 200.000 dólares de utillaje diverso. Señalamos todavía un encargo de hornos de combustión continua, por 70.000 dólares; una compra de 73.000 de máquinas automáticas; 135.000 de instrumentos de ajuste, y de 68.000 de matrices para talleres mecánicos; 204.000 dólares de grúas y máquinas de control automático y 51.000 dólares de aparatos para el cargamento de altos hornos del monte Magnético y de Kougnetz; 60.000 dólares de grúas para locomotoras destinadas a las estaciones del Dnieperstrof y 40.000 para otra estación; en fin, la sección de mercados ha comprado metales no ferrosos por 435.000 dólares y 105.000 de hojalata para las fábricas de conserva de las pesquerías de Extremo Oriente.

Por otra parte, la "Youjamtorg", representación comercial en América del Sur, se esfuerza en organizar un tráfico directo entre la U. R. S. S. y las repúblicas sudamericanas. Se trata de asegurar a los armadores un cargamento para el regreso que haga asequibles los precios de flete merced a un movimiento regular de transportes en las dos direcciones. Desde Febrero de 1928, un primer navío, el "Deuham", pudo volver a Buenos Aires con un cargamento de 3.500 toneladas de productos soviéticos, y a partir de este momento no ha cesado de desenvolverse el tráfico. En 1930 su exportación de productos sudamericanos a la U. R. S. S. ha representado 17 buques fletados en servicio directo, con un tonelaje neto de 115.500 toneladas, y ocho buques fletados con transbordo para un tonelaje neto de 4.500. El tráfico se refiere a los cueros, minerales, nitratos, yodo, etc. (104.900 toneladas). En el mismo tiempo, la importación de productos soviéticos a Sudamérica ha representado 12 buques fletados, sin transbordo, para 67.279 toneladas, de las que 6.987 son madera de ebanistería.

La U. R. S. S. exporta, asimismo, a Sudamérica sosa cáustica y cal, que produce en una proporción de 44 por 100 de la mundial; bicarbonato de sodio, sulfato de cobre y otros numerosos productos químicos. En cuanto a la exportación de sal, comienza a concurrir con la española, que detentaba el monopolio de hecho en el mercado mundial.

Para terminar, el Centrosyoyus ha comprado este año en el extranjero por valor de 50.649.900 rublos, con crédito de seis meses a dos años, según la naturaleza de las mercancías. En estas compras participan: Inglaterra, con 25.252.500 rublos, o sea 49,19 por 100; China, por 9.717.000 rublos, o sea 19,19 por 100; Alemania, por 7.654.600 rublos; es decir, 15,11 por 100; y Francia, por 2.255.400 rublos, o sea 4,98 por 100.

¿Qué hace Francia ante la actividad comercial de un país cuyas necesidades económicas son actualmente ilimitadas? Nos limitamos a citar "La Vida Económica de los Soviets", dejándole la responsabilidad de sus afirmaciones:

"Es el único país europeo en que el Gobierno no favorece la exportación a la U. R. S. S. La industria francesa no está siempre en disposición de construir, y los industriales no están dispuestos a menudo a aceptar nuestros encargos, faltos, sin duda, de garantía gubernamental. Así, por ejemplo, una de nuestras Comisiones, particularmente autorizada, dirigida por Boudniak, vino a Francia en la primavera y verano de 1930, y trató de hacer, con el auxilio de la Representación Comercial, encargos de 25 a 30 buques, y de comprar sobre 100.000 toneladas de metales ferrosos; todos estos encargos sumaban varios centenares de millones de francos. Pese a todos los esfuerzos de la Representación Comercial, no pudimos colocar estos encargos en Francia. La industria metalúrgica francesa se desentendió por completo: no pudo suministrar las cantidades pedidas ni ofrecernos precios y créditos en consecuencia. Los almacenes hostil frente a nuestras proposiciones. Los encargos destinados a Francia fueron hechos en otros países."

Los soviets se defienden contra la intervención extranjera

El 8 de Marzo se ha inaugurado el Sexto Congreso Pan-ruso de los Soviets. Este Congreso no puede reflejar las variaciones de la opinión pública de la U. R. S. S.; es tal la presión ejercida por el Gobierno, que sólo los candidatos que se declaran en perfecto acuerdo con la "línea general" del partido comunista, tienen la suerte de ser elegidos.

Actualmente, según el punto de vista de Moscú, se trata de asestar un postrer golpe de gracia a la transformación del país en un vasto organismo socialista. El tercer año del Plan quinquenal será decisivo. Merced a las medidas que adopte el Sexto Congreso, ha dicho uno de los oradores, la U. R. S. S., se convertirá en "un país ignorante de los antagonismos capitalistas, librado de todos los parásitos que consumen sin producir nada, y asegurando para siempre contra la crisis económica que constituyen el punto débil de los países capitalistas, desprovistos de plan económico".

La consolidación del sistema socialista permitirá a la U. R. S. S. consagrar sus excedentes de energía a la defensa del país. Según Stalin, es preciso que ésta sea asegurada sin retardo; los progresos de la industria soviética, afirma, provocan reacciones por parte de los capitalistas, y no está muy lejana la hora en que el enemigo se lance contra la "brigada de choque de los proletarios" (así llama Stalin a la U. R. S. S.), para "detener el movimiento triunfal de la liberación de los trabajadores del mundo".

Esta obsesión de la intervención extranjera ha predominado durante los debates del Sexto Congreso.

El camarada S. S. Kamenev, comisario adjunto de la Marina de guerra, se ha esforzado en probar que el Estado Mayor francés preparaba activamente una intervención armada contra la U. R. S. S. "El Estado Mayor francés—ha dicho—debe comprender de una vez para siempre que la U. R. S. S. no es una colonia francesa. Ha sido comprobado por una serie de procesos que el Estado Mayor francés prepara una intervención en la U. R. S. S. Es visible la mano de los generales franceses, tanto en Rumania como en Polonia. No quiero hacer profecías. Pero me atrevo a decir al Estado Mayor francés que los acontecimientos que se desarrollan alrededor de esta intervención serán todavía más desastrosos para Francia que los presenciados por Odesa en 1918. Durante la gran guerra, nadie pedía socorro más fuerte que el Estado Mayor francés cada vez que sufría una derrota. En la próxima intervención, el Estado Mayor francés tendrá repetidas ocasiones de demandarlo."

Parece evidente que los diplomáticos soviéticos no buscan sino una ocasión de provocar la ruptura diplomática con Francia, con el fin de poder consolidar su tesis de la intervención preparada por esta nación. El Gobierno francés, no queriendo contribuir a la maniobra de los directivos soviéticos, afecta ignorar sus discursos agresivos.

A veces, la Prensa extranjera se ha preguntado si esta fábula de la intervención no tendrá por objeto justificar una ofensiva preparada por los soviets contra sus vecinos inmediatos. Esta ofensiva será desencadenada el día en que las dificultades encontradas en la vida interior del país obligaran a Stalin a una digresión. Hay que suponer que esta ofensiva llevaría el nombre de "contra-intervención", o de "guerra preventiva contra la intervención".

De acuerdo con esto, parece que la resolución votada el 12 de Marzo por el Sexto Congreso ha sido redactada según este espíritu:

"El Congreso aplaude la política pacífica del Gobierno soviético, que conser-

El 13.º aniversario del ejército rojo

La Prensa rusa dedica un gran número de elogios al ejército rojo con motivo del 13.º aniversario de su creación. Los artículos que publica contienen pocos detalles concretos; pero ponen muy en claro las preocupaciones del Gobierno de Moscú.

Cuatro ideas se destacan.

1.º La guerra es inminente. Los imperialistas occidentales, impulsados por Francia, la prepararon. Por fortuna para los soviets, el plan de agresión elaborado por el Estado Mayor francés ha sido descubierto con motivo del proceso del "Partido industrial". Sin embargo, este plan, que proyectaba la invasión de Ucrania y del Cáucaso, a más de un golpe de audacia contra Leningrado, no ha sido abandonado aún por Francia y sus aliados, los Estados vecinos de Rusia. El nombramiento del general Weygand es muy sintomático. "El general Weygand observa fijamente al ejército rojo—dice la "Pravda"—; pero el ejército rojo, por su parte, observa fijamente al general Weygand."

2.º Aunque este plan péfido haya sido descubierto, el deber del pueblo ruso y el del ejército rojo es velar por la seguridad de sus fronteras. Stalin mismo lo ha declarado así, repitiendo las palabras de Alejandro I en 1812 y de Nicolás II en 1914: "No ivadiremos una pulgada de tierra extranjera—ha dicho—; pero no cedaremos a nadie nuestro territorio, ni una pulgada de nuestro territorio."

3.º La transformación industrial de Rusia crea condiciones excepcionales para aumentar su potencia defensiva. La agricultura exige tractores, "autos", máquinas agrícolas, productos químicos. Todo ello se adapta con facilidad a las necesidades de la guerra. La utilización de estos tractores y de estos automóviles resuelve el problema de la motorización del ejército proletario. "La distancia del tractor al tanque es muy exigua", hace notar sentenciosamente H. L. Lozovski.

4.º Todo ha de ser sacrificado a la ejecución del plan quinquenal, instrumento de educación de las masas e inspirador de los futuros soldados, madurados por la política, dueños de la técnica, camaradas, y no subordinados, de sus jefes.

He aquí por qué, declara la "Pravda", los problemas de la defensa de la Unión soviética son inseparables del triunfo del socialismo. He aquí por qué cada fábrica, cada explotación agrícola colectiva, debe convertirse en un punto real de apoyo de la defensa del país. "Aceleremos, pues, los ritmos bolchevistas de la industrialización", escribe M. N. Popov en el mismo periódico.

El optimismo y el entusiasmo oficiales no dejan nada que desear. Sin embargo, hay algunas sombras en este cuadro brillante. Lozovski pregunta: "¿Dónde está, pues, nuestro pensamiento militar científico? ¿Dónde están los trabajos teóricos que aclaran los métodos de la reconstrucción de nuestras fuerzas armadas sobre la base de la reconstrucción de la economía nacional, y en primer lugar de la agricultura? No se percibe el menor indicio de ellos, y si, por el contrario, una campaña pífida contra el plan quinquenal, al que la oposición, llamada de derecha, quiere sustituir por un plan biennal, que constituiría la ruina de la defensa nacional." T. M. Lozovski dice que las masas obreras y los campesinos deben suplir esta laguna, debida a la incuria y a la traición de los enemigos subterráneos del régimen.

En espera de que los estrategas aparezcan entre los metalúrgicos del Ural o entre los obreros agrícolas, se procede a la movilización y a la militarización de los escritores. Puede leerse en la "Literaturnaya Gazeta":

"Locaf (es el nombre de una Asociación literaria) se ocupa actualmente en la movilización de fuerzas creadoras entre los miembros de la Asociación, con el fin de que surjan un gran número de obras que representen al ejército rojo durante la guerra civil y el período de reconstrucción pacífica. Cuarenta escritores han respondido ya a este llamamiento. Los miembros de "Locaf" se han comprometido a escribir una serie de obras para el 15.º aniversario del ejército rojo."

representación integral de la producción para la prosperidad nacional.

¿Qué representa esta fuerza organizada? Parece que los 513 sindicatos patronales agrupan 900.000 distribuidores de trabajo—pues la palabra *patrón* ha sido suprimida en los textos, como demasiado ilegal—y los 243 sindicatos obreros, 2.900.000 asalariados. Si se añaden las asociaciones autorizadas de servicios públicos y las cooperativas, llegamos a un organismo que encuadra e incorpora al Estado fascista cerca de cuatro millones de trabajadores organizados (1).

No entra en el carácter general de este artículo una exposición detallada de la obra considerable emprendida por el Estado corporativo. Nos limitaremos a citar algunos ejemplos de su potencia y de su eficacia.

Con respecto al esfuerzo dedicado a la organización de oficinas de colocación, y a la protección del trabajo, el régimen corporativo ha permitido la conclusión de un número considerable de contratos colectivos de trabajo.

Desde Junio de 1929, la Hoja de Informaciones Corporativas, editada por el ministerio de Corporaciones, ha podido anunciar que, a los 128 contratos nacionales y regionales, cuya inscripción había seguido a la vigencia del decreto de 6 de mayo del año 1928, obligando a los contratantes al depósito en el ministerio de Corporaciones, se habían añadido hasta el 30 de abril del año 1929, 185 contratos nacionales e interprovinciales; por otra parte, se habían depositado 4.795 contratos provinciales hasta la fecha.

Se creó un inspectorado corporativo para el control de la aplicación de los contratos colectivos.

En Abril de 1930, el número de contratos provinciales se elevaba a 5.803.

En la misma época se organizaba por el comité interindustrial central una colaboración directa en las fábricas entre los obreros y la dirección bajo la forma de un delegado sindical representante de los obreros, encargado de colaborar con la dirección de las Empresas para facilitar la solución de las diferencias individuales nacidas de la aplicación de los contratos colectivos. Insistiremos sobre esta curiosa interpretación fascista del control obrero.

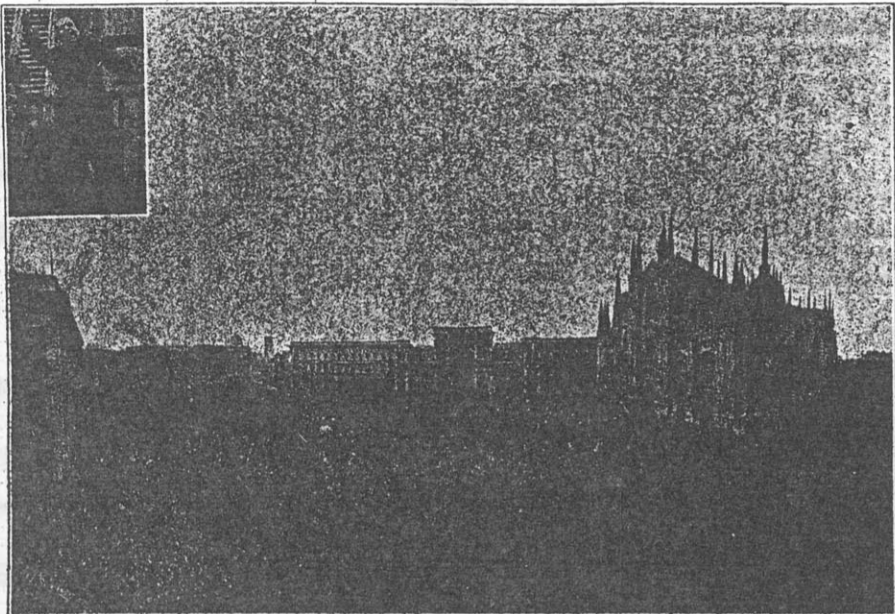
Fué con ocasión de las elecciones del 24 de Marzo de 1929 cuando la organización corporativa dió por primera vez la medida de su poder.

Es sabido que las elecciones italianas se efectúan en dos grados: los electores votan primero sobre el programa y a continuación sobre los candidatos. Cada confederación de empleados y de trabajadores designa primero sus candidatos en el gran consejo y ha participado acto seguido en la elección definitiva por medio de sus representantes en el gran consejo.

Así, el trabajo organizado se encuentra representado directamente ante el Estado y en el Estado, con el designio "de suplantar la política demagógica e insuoria de los promesas por la de los hechos realizados."

Asimismo, no se pueden enumerar en este corto artículo las numerosas intervenciones de las corporaciones en los asuntos públi-

MUSSOLINI HABLA A 300.000 FASCISTAS



finés de imperio que recogen y dan sentido a las Corporaciones. De este modo, los fines de la Economía no consisten en el enriquecimiento de los burgueses, sino en la prosperidad económica del pueblo. Italia hace ahora frente a una crisis económica profunda, cuyo origen es la crisis mundial y la pobreza de sus recursos naturales.

Peró no puede olvidarse que en todo caso la crisis mundial es crisis de estructuración capitalista y burguesa, y no hay en Europa hoy, fuera de Rusia, un Estado mejor dispuesto y equipado que Italia para hacer frente a esa crisis. Pues el Estado fascista es antiburgués y corporativo.

¿Sobrevivirá? No es posible predecir nada. Es evidente que fracasan los anhelos imperiales de la Italia fascista. No es a Italia a quien corresponde el cetro imperial en esta hora. Será el momento de prueba para el fascismo, aquel en que todo italiano tenga que convencerse de que a sus bayonetas no les está encomendada la función de señalar al mundo las rutas del futuro.

Peró nosotros destacamos las cosas fascistas, al igual que hacemos con las rusas, pues las creemos en posesión del fecundísimo resorte postliberal, que ha de nutrir las próximas elaboraciones políticas de nuestro pueblo.

El Estado corporativo

Antes de la guerra, el sindicalismo obrero estaba representado en Italia por la Confederación del Trabajo, inspirada en los principios del sindicalismo revolucionario francés.

Independiente de los partidos, el movimiento sindicalista era, no una doctrina, sino una práctica de la revolución permanente, cuyos procedimientos empleaba únicamente en el terreno profesional. Alrededor de este partido es donde se agruparon las fuerzas revolucionarias que introdujeron en la península, desde la conclusión de la guerra, la agitación continua que condujo a la incautación de las fábricas de Lombardía.

Mussolini había constituido en Milán, el 23 de Marzo de 1919, el primer "fascio" de combate. El 24 de Enero de 1922 reunía en Bolonia la conferencia fascista, cuyos principios habían sido resumidos desde 1921, en los Estatutos del partido.

"El fascismo no puede contrarrestar el hecho histórico del desarrollo de las corporaciones; pero quiere coordinar—supeditar—este desarrollo a las fines nacionales. Las corporaciones deberán tratarse según dos objetivos fundamentales: como expresión de la solidaridad y como medio de desarrollo de la producción."

Desde esta época aparecen, pues, las características que conducirán a la constitución de corporaciones y que se oponen, tan sólo, a los principios del sindicalismo revolucionario:

1.º El sindicalismo debe tener fines nacionales, ser uno de los órganos de la nación, incluido en las instituciones. Este principio encontrará su expresión en la corporación órgano del Estado.

2.º El sindicalismo no tiende a la lucha de clases ni a la revolución obrera, sino a la colaboración de las clases para la organización nacional de la producción.

Esto es lo que M. Bottai, ministro de las Corporaciones, recordaba recientemente

Esto fué objeto de una serie de leyes y de reglamentos, actualmente en número de más de trescientos, y cuyas piedras angulares fueron la ley de 3 de Abril de 1926 y la Carta del Trabajo.

La ley del 3 de Abril de 1926, completada por los decretos de 1 y 2 de Julio, proclama los siguientes principios:

a) Reconocimiento jurídico de los sindicatos bajo el control del Estado.

b) Carácter de eficacia concedido a los contratos colectivos de trabajo concluidos por los sindicatos.

c) Organización de tribunales del trabajo, encargados obligatoriamente de todos los conflictos relativos a él.

d) Prohibición consecuente, bajo pena de sanción penal, de recurrir a la huelga o al "lock-out".

Es inútil subrayar el carácter de novedad de tales principios, que hacen de la organización del trabajo una institución nacional oficial. El Estado se atribuye el derecho de reglamentar los acuerdos del capital y del trabajo en interés del conjunto de productores y bajo el principio de tender a una organización racional y unitaria de la producción.

La ley de 1926 ha encontrado su complemento en el decreto de 29 de Marzo del año 1928, concerniente a la oferta y la demanda de trabajo: el decreto del 6 de Mayo de 1928 sobre el depósito y la publicación de contratos colectivos.

Peró entre ambas—ley 1926 y decretos de 1928—había intervenido la "Carta del Trabajo", de 21 de Abril de 1927, que concede su organismo permanente a la organización nacional del trabajo, realizando la corporación. El sindicato es la expresión de los intereses profesionales organizados en el cuadro de la defensa de los intereses privados de la profesión.

La corporación es la expresión de estos intereses, considerados como partes componentes de la nación. Esta hace salir la organización profesional de la esfera del derecho privado para elevarlo a la categoría de sujeto del derecho público.

La corporación se convierte en órgano del Estado, expresión de la organización unitaria y de la representación íntegra de la producción.

El sindicato, por consecuencia, permanece; agrupa separadamente los obreros y los patronos de cada profesión. Los sindicatos pueden unirse sobre el plano vertical por el conjunto de una profesión en el conjunto del país, y sobre el plano horizontal por el conjunto de sindicatos obreros y patronales de una región determinada.

Su papel está estrictamente limitado a la defensa de la profesión en el terreno del derecho privado. Es un organismo interior al trabajo. Seis confederaciones agrupan a los patronos: industria, agricultura, comercio, transportes marítimos y aéreos, transportes terrestres y navegación interior, confederación bancaria.

Los obreros están agrupados en un organismo único: la Confederación Nacional de Sindicatos fascistas, a la que hay que añadir, ciertamente, una federación autónoma de inscritos marítimos y aéreos.

Sobre estos elementos interviene la corporación. La corporación es el organismo único que, sobre el plan del derecho público, agrupa bajo una denominación común los sindicatos patronales y obreros de una misma profesión. Es el órgano de Estado

(1) La Hoja de Informaciones Corporativas, de Abril de 1930, anuncia 5.432 asociaciones reconocidas, de las que 661 son para empleados, 3.459 para trabajadores y

RECUERDOS HISTÓRICOS

Las Cortes Constituyentes de 1873

Sesión del día 1 de junio

El día 1 de junio una inmensa concurrencia ocupaba el local antes de la hora de la apertura; las tribunas estaban llenas, y tanto en éstas como en el salón, notábase gran número de señoras.

A las dos menos diez minutos entró en el salón el señor Orense, precedido de los maceros, y ocupó la Presidencia. Los diputados ocuparon también sus asientos.

El señor Orense declaró abierta la sesión, el ministerio entró en la Cámara, ocupando el banco azul.

El señor Figueras subió a la tribuna y comenzó la lectura de la Memoria o mensaje dirigido a la Cámara:

Señores diputados: Llegamos al momento anhelado, al momento de ver reunida la nación española en Cortes, autoridad legítima por su origen, Constituyente por su mandato, amada por todas sus tradiciones; el pueblo mismo, legislador y soberano, fundando Gobierno instituciones en perfecta consonancia con el temperamento de nuestro carácter y con el espíritu de nuestro tiempo.

Día de regocijo este para la nación; día de regocijo mayor para el Gobierno, que deposita en vuestras manos un poder, cuya inmensa responsabilidad le pesaba con pesadumbre abrumadora, y sobre cuyo ejercicio espera con serenidad completa de vosotros, de vuestro patriotismo, de vuestra rectitud, un fallo favorable, si no fundado en la bondad de nuestros actos, fundado plenamente en la pureza de nuestras intenciones.

Puede, sin embargo, decirse en su abono el Gobierno, que habiendo recibido la funesta herencia de tantos siglos de Monarquía, agravada por cuatro años de revolución material y moral; los ánimos agitados, los partidos disueltos, la administración desorganizada, la Hacienda exhausta, el ejército perturbado, la guerra civil en gran pujanza y el crédito en gran mengua, ha venido sin verter una gota de sangre. La Revolución de 1868 fue una revolución antimonárquica, aunque sus autores, desconociendo su propia obra, pugnarán por reducirla a los estrechos límites de una Revolución antidinástica. Por vez primera en nuestra historia moderna, el rey, que había presidido ausente las Cortes de Cádiz y la guerra de la Independencia, desaparece perseguido por sus ejércitos, ahuyentado por sus vasallos, herido en sus derechos; negado hasta en los fundamentos más sólidos de su autoridad; criticado con irreverencia, sustituido con audacia por un Gobierno cuyo origen está en la Revolución.

En vano el dogmatismo de las escuelas se opuso a la ley de los hechos. Decretábase una Monarquía en las Cortes, y no hubo medio de crear el monarca. Español, hería nuestro sentimiento de igualdad. Extranjero, hería nuestro sentimiento de independencia; y un rey ha de vivir con los sentimientos nacionales, y de ninguna manera contra los sentimientos nacionales. Por esto y por su grande entereza de ánimo y mayor previsión política, renunció a la corona; y las Cortes proclamaron por votación, casi unánime, la República.

Los ánimos se exaltaron y los pareceres se dividieron. Unos querían ver las agrupaciones del partido liberal, que habían iniciado la revolución de septiembre, reunidas en el Gobierno, auxiliando de común acuerdo al advenimiento de la República. Otros querían que los iniciadores de la idea republicana fueran también los fundadores de la República en el Gobierno.

La coalición fué un hecho; pero entraron solamente los elementos más afines a las ideas republicanas y más desligados de un retroceso monárquico. La coalición, sin embargo, se rompió a los pocos días. Las antiguas divisiones, las recientes rivalidades destruyeron el pacto convenido y trajeron un ministerio de carácter y de origen puramente republicano.

Las fuerzas de mar y tierra, entregadas a caballerías generales; los altos puestos de la milicia, de la diplomacia, en manos de quienes los ejercieron antes; los Ayuntamientos, elegidos durante la Monarquía y conservados bajo la República; las Diputaciones provinciales, en gran parte hostiles a la nueva situación y adictas, adictas a la antigua, eran para nosotros seguridad bastante al libre desarrollo de todas las fuerzas políticas, a la libre expresión de las ideas, al libre voto de los comicios.

Pero, seguidamente se suscitó un problema que debía ser sencillo y que tuvo proporciones pavorosas, el problema de las nuevas elecciones. Cuanto más se tardase en consultar la opinión nacional, más se retrasaría el reconocimiento de la República española. Europa entera declaraba públicamente, que no reconocía la República si no era confirmada por la sanción de la Asamblea Constituyente. Las Cortes Constituyentes vienen después de crisis graves, y como que han de sustituir una forma política por otra, estos tránsitos históricos no se verifican sino a costa de grandes perturbaciones.

Siempre las Cortes Constituyentes se han reunido en medio de insuperables dificultades. ¿Y quién ha dudado de la legitimidad de las Cortes de Cádiz? En toda nuestra historia ha sucedido lo mismo: el 36, humillada la autoridad real por los sargentos de La Granja; reanunciada la guerra civil; retirados los representantes de casi todas las naciones; en armas las provincias liberales; los ánimos en cólera; las pasiones en delirio; el 54, después de una insurrección militar y popular, bajo la presión de las juntas revolucionarias, a duras penas

disueltas; restableciendo autoridades populares que once años antes habían desaparecido de las Diputaciones y de los Municipios; el 69, tras el sitio de Cádiz y las batallas de Málaga; con perturbación general en las provincias; lleno Madrid de muchedumbres asalariadas por el Ayuntamiento; circunstancias que no han concurrido en nuestro período electoral, perturbado, difícil, gravísimo; pero no tanto como los períodos anteriores de crisis, gracias al sentido político que el pueblo ha allegado en el ya largo ejercicio de sus amplias libertades.

La agitación actual de España no era causa bastante a suspender y aplazar las elecciones. El Gobierno había escudriñado la opinión pública y reconocido que la causa principal de las agitaciones se encontraba en la dilación indefinida de la nueva Asamblea.

Hemos luchado entre las decisiones de la Comisión permanente, y antes de ver anegadas en sangre las calles de Madrid la hemos disuelto.

No extrañéis la actitud de Europa ante la República; no creáis que tratan de ahogarla, pues las naciones ya no se unen por acuerdo de sus reyes para evitar la emancipación de los pueblos. El mundo sabe demasiado que nuestra República nada tiene que ver con la revolución europea; que nuestra República, espontánea por su origen, es una República puramente española por su carácter, ajena a toda, a toda propaganda revolucionaria y a todo engrandecimiento territorial.

Pero tenemos confianza en que la República será reconocida por Europa, así que sea sancionada por vuestros libérrimos votos y organizados sus poderes fundamentales por vuestras sabias determinaciones.

Y si el culto a la verdad nos obliga a decirnos que ha sido acogida con desconfianza en Europa, también nos obliga a decirnos que ha sido recibida con júbilo en América.

En el interior, una de las más grandes dificultades ha sido la indisciplina del ejército. Maquinaciones aviesas arriba, agravaron los males de abajo, y la indisciplina tomó carácter amenazador y gravísimo.

Conviene que, aparte de la organización definitiva que guardéis en vuestra cabeza al Municipio y a la provincia, decretéis en unas nuevas elecciones la renovación total de todas las autoridades populares, para que, expresando fielmente el estado de los ánimos y el juicio de la opinión, os ayuden a fundar y a organizar la República.

También la Hacienda necesita profundísimas reformas, a fin de que puedan realizarse los servicios públicos y satisficérsese los compromisos nacionales. El estado de la Hacienda era angustioso, hasta tal punto, que el día que se constituyó el Gobierno se encontró con los pagos suspensos. Estaban, además, agotados todos los recursos.

Nuestras colonias de Asia y nuestros establecimientos de África, están en plena paz. La guerra disminuye en Cuba. Diez mil esclavos han adquirido la libertad inmediata. A estas aplicaciones de las leyes han de seguir medidas, ya preparadas, destinadas a reconciliar los partidos en el seno de la madre patria y a mostrar la virtud de la República.

En Puerto Rico, la abolición de la esclavitud se ha llevado a cabo en medio de la mayor alegría y del entusiasmo más sincero. Cuarenta y tres mil esclavos han recobrado la dignidad personal y los derechos humanos. Y cuando en el seno de la América sólo haya, por virtud de nuestras recientes instituciones, grandes Repúblicas y grandes democracias; cuando la libertad brille aquí y allí en todo su esplendor, cuando no exista ni un solo esclavo bajo el límpido cielo nacional, se levantará más pujante el genio español en los mares de las Antillas.

Grande es el ministerio que vais a desempeñar y el fin que vais a cumplir en nuestra historia. Vais a sustituir el Gobierno de casta y de familia, por el Gobierno de todos; el Gobierno del privilegio por el Gobierno del derecho. Vais

a oponer a los antiguos poderes, sagrados, teológicos, seculares, irresponsables, los poderes anónimos y responsables que piden y necesitan las grandes democracias. Vais a procurar el mejoramiento económico, moral, material, sin herir las bases fundamentales de las sociedades modernas y respetando los derechos del mundo.

Nosotros, los miembros del poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la República. Este privilegio basta a satisfacer todas nuestras ambiciones y a recompensarnos de todos nuestros trabajos.

Si vosotros lográis consolidarla, podéis decir ante el mundo: "hemos sido una generación predilecta de la humanidad, y aguardamos tranquilos el juicio de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia."

Terminada la lectura del mensaje, la sesión fué suspendida hasta las cuatro y media de la tarde. Al reanudarse, comenzaron por verificar las votaciones, que dieron los resultados siguientes:

Mesa interina: Sr. Orense. Elegido por 140 votos, de 141.

Vicepresidentes: Palanca, Cervera, Pedregal y Diaz Quintero.

Secretarios: Soler y Plá, Bartolomé Santa María, López Vázquez y Rubio.

Sesión del día 2

A las dos y media de la tarde se abrió la sesión, con escasa concurrencia de diputados. Las tribunas estaban desiertas, excepto la pública. Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, nombrando las Comisiones auxiliares y permanente de actas.

El señor Santiso llamó la atención de la Cámara, con objeto de que no se admitiesen las actas de los diputados que ocupasen puestos oficiales por incompatibilidad, según las más puras ideas federales.

Realizado el escrutinio, las Comisiones quedaron integradas por los señores siguientes:

Comisión auxiliar de actas: Soler, Pascual y Casas, Santos, Manso, Alvarado, Armentia, Paz y Barrera.

Comisión permanente: González Alegre, Pérez Costales, Calzada, Maisonnave, Plaza, Salvany y Montalvo.

Comisión de Reglamento: La Rosa, Rueda, Torres, Sánchez, Yago, Benot, González Alegre y Güell.

Sin incidente alguno terminó la sesión.

los periódicos y publicaciones que vendían siendo órganos sistemáticos de hostilidad contra la República, e incautación de sus edificios y maquinaria para destinarlos al servicio del pueblo y de la cultura.

Séptima. Aplicación de los edificios de Ordenes religiosas que hoy se dedican a la religión industrializada, industria de la enseñanza confesional, etc., a la instalación inmediata de escuelas para el pueblo y a otros fines de interés público.

Octava. Aplazamiento de la convocatoria de Cortes Constituyentes hasta la total realización de este programa mínimo de consolidación y saneamiento de la

República, por entender que otra cosa sería exponer a ésta al peligro de caer en manos de sus enemigos.

El Ateneo, articulando estas aspiraciones elementales, sin cuyo cumplimiento no llegará a ser verdadera realidad nacional la República española, está seguro de ser intérprete fidedigno de los anhelos populares y de las supremas necesidades del país, cuya efectividad será la más firme garantía de nuestro nuevo Estado. Lo está asimismo de que los ministros exaltados al Gobierno provisional desde nuestra Sociedad apoyarán con toda energía y todo entusiasmo las medidas por las que aquí, con el pueblo y en nombre suyo, propugnamos.—

W. Rocas, R. Jiménez-Siles.

Van y vienen los catalanes. Es absurda la fraseología artificiosa que utilizan.

¡Cuidado con ese misionero señor Hurtado, en quien se esconde el hilo de la trama!

No debe tolerarse ese ver quién engaña a quién.

La revolución positiva

El que haya asistido—confundido entre la masa—a cualquiera de los incendios del lunes, habrá tenido que deducir varias consecuencias lamentables.

El deleite con que la burguesía madrileña asistía al trágico incendio, pongamos por ejemplo, de la Gran Vía, no era sino la expresión más acabada de un sentimiento de sádica venganza.

De aquí el que haya podido triunfar el movimiento republicano sólo con un contenido simplemente negativo o, como dicen los leguleyos, jurídico. Ni por cumplir se ha ocurrido a nadie publicar un programa revolucionario que hiciese lógico el movimiento triunfante. Se hizo este encubierto en la promesa vaga, toda siglo XVIII, de democracia, libertad, igualdad, etc.; pero en el fondo—fondo bien visible y confesado—había fundamentalmente odio y resentimiento burgués, que se propagó a la gran masa. De ahí el grito de: "Abajo los conventos!"

De aquí, lo maravilloso y aponadante. En nuestro siglo XIX, a ese tópic revolucionario se añadía otro que daba esperanza. Era el de: "Abajo los conventos!" En esa fórmula, un observador atento del alma popular podría adivinar una vaga expresión—pero expresión en fin—de malestar económico y de programa social.

En 1931, casi un siglo después, el pueblo revolucionario ya ni siquiera esto pide. Se contenta con la fórmula negativa de abajo los frailes.

Ante esto yo estoy maravillado. ¿Cómo será posible tal desenfoco de la realidad? ¿Cómo será posible que el pueblo se revele contra los conventos y contra los frailes, mientras que pasa indiferente ante esos templos del lujo que levantan sus torres en el centro de una población como Madrid, cuyas afueras son la residencia de la más espantosa miseria? ¿Cómo será posible que el pueblo esté tan ciego que luche y se complazca en destruir lo que, desde luego, no es lo más corrompido de la sociedad española? ¿Cómo que queman los conventos y dejan los sinámeros

casinos de la vaga y dañina burguesía burocrática y de rentistas?

A mi juicio, esto no tiene sino una explicación. Esta burguesía española que vive de las rentas de la tierra o de la dádiva burocrática ha comprendido que el pueblo, viviendo en la miseria y el atraso, no tenía otro remedio que luchar fisiológicamente en su necesidad, buscando en lo que fuese y como fuese un remedio a sus dolores. Para esto se dió buena maña en crear una Prensa poderosa que desviase la atención de la masa necesitada, polarizando su odio y su venganza contra los aeres más indeseados de la sociedad moderna: los religiosos y las monjas. Es cierto que ya en el pueblo, y por causas históricas que no son del caso—quizás como reacción al predominio económico de la Iglesia en el comienzo de la Edad Moderna—, existía un sentimiento antirreligioso. Pero no cabe duda que desde la revolución francesa, toda la opinión burguesa ha trabajado constantemente en la Prensa y por la palabra en variar el tiro de la justicia popular, dándole la meta de los frailes. Y mientras tanto, ellos continuaban su vida de pereza y de abandono en los casinos, en los paseos y en las oficinas.

Pero esto no podrá durar. El pueblo español estará todavía ciego, si se quiere más ciego que hace ochenta años, pero al fin la luz abrirá sus ojos. Ya no somos uno ni dos los que vemos el problema dónde está. Los que nos damos cuenta de que la revolución por hacer no es la que consista en organizar la sociedad española sobre un régimen de mayor justicia social y eficacia económica.

Y no se diga que esto es comunismo o fascismo. El comunismo no puede estar más que en Rusia, y el fascismo no podrá salir de Italia. Nosotros, lo que queremos es una honda revolución española que no sea más que española, pero que reforme y que ordene lo que verdaderamente necesita reformar y ordenación.

A. BERMUDEZ CASETE

Discusión en el Ateneo

En el Ateneo hay elementos para todo. Para aupar y para combatir al Gobierno. Para darse un paseo por el siglo XIX y presumir de progresistas. Para calumniar a LA CONQUISTA DEL ESTADO y luego apropiarse sus principios fundamentales. He aquí una proposición que presentaron dos socios comunistizantes, no muy radical que digamos, y que despertó, al parecer, las iras de los ateneístas moderados. Nos adherimos casi íntegramente a ella, y desde luego al espíritu eficaz que la informa.

"Los socios que suscriben someten a la junta general extraordinaria del Ateneo, para que ésta, si la hace suya, leleve al Gobierno provisional de la República, la siguiente proposición:

El Ateneo, velando por la seguridad y el sentido genuinamente popular y revolucionario de la República española, a cuya implantación tanto contribuyó y para cuya defensa está dispuesto a hacer todos los sacrificios; dando expresión consciente a un anhelo de justicia y de eficacia, que flota clamoroso en la calle, y que a él, como amigo vigilante de la República y en bien de ésta, cumple encauzar, cree deber suyo inaplazable sugerir al Gobierno provisional, emanado de la revolución, la necesidad de implantar, sin demora, las medidas siguientes:

Primera. Constitución del Gobierno provisional en Dictadura revolucionaria, hasta extirpar y desarraigar en el país todos los focos importantes de poder del régimen derrocado, ya que no basta despojar jurídicamente a la Monarquía, sino que es necesario, para que la obra sea perenne y eficaz, descauzar todas las raíces sociales de que se alimenta. Para ello es indispensable que el Gobierno provisional, en nombre del pueblo que lo exaltó al Poder, se erija en Dictadura revolucionaria, dando cuenta en su día a las Cortes.

Segunda. Substanciación sumaria de las responsabilidades de toda índole contraídas por el régimen derrocado, con

aplicación inmediata de medidas de prevención contra los responsables: detención de sus personas, secuestro de sus bienes y confiscación de los patrimonios de los emigrados. Revisión inmediata de todos los organismos e instituciones creados por la Dictadura ante Tribunales revisores, con eficaz intervención popular.

Tercera. Disolución de los Cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad, y creación de milicias armadas, cuyos cuadros se formarán dentro de las organizaciones obreras y de los partidos republicanos.

Cuarta. Inmediata separación de la Iglesia y el Estado, confiscación de los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas, con rigurosa investigación de las fortunas de sus testaferros, y formación con aquéllos de un fondo de subsidio para remediar la crisis del trabajo. Anulación del Concordato con la Santa Sede y sometimiento de las Ordenes religiosas a la legislación común. Expulsión de la Orden de los jesuitas. Inmediata secularización de la enseñanza, con prohibición de practicarla a los organismos confesionales.

Quinta. Nacionalización inmediata de toda la gran propiedad de la tierra y asignación de parcelas en pleno disfrute a sus cultivadores, con la formación de un fondo auxiliar para su cultivo y explotación. Supresión de todo impuesto a los campesinos pobres.

Sexta. Supresión indefinida de todos

Es urgente enfrentarse con el paro forzoso.

Hay que facilitar trabajo al mayor número posible de obreros, aunque sea preciso reducir la jornada a seis horas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA CONQUISTA DEL ESTADO
Avenida de Eduardo Dato, 7
MADRID

Don _____
de profesión _____
que reside en _____
calle de _____
se suscribe por _____ a LA CONQUISTA DEL ESTADO
a cuyo efecto envía la cantidad de pesetas _____
por _____ (1)

de _____ de 1931
El Suscriptor,

(1) Giro postal, sellos de Correos, etc.

Todo comunista debe ser considerado como un traidor a la Patria